5 MAÑANA

PRIMERA EDICION—PARA PROVINCIAS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.240. Madrid.—Sábado 12 de Julio de 1913. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

EL COMBATE DE AYER EN TETUÁN

Grandes bajas de los moros.-- Las nuestras fueron 63.

La operación de ayer

Jornada importante.—Nuestras bajas. — Pueblos incendiados. — Muertos abandonados por el enemigo.

TELEGRAMA OFICIAL

TETUAN 11. (Recibido á las 18,30.) Alto comisario á ministro Guerra:

Para desbaratar concentración considerable sobre Sadina, ordené al comandante general de Ceuta realizara una operación con cuatro columnas combinadas y además ocupación del valle del Martín, buscando á distraer la atención del enemigo en un vasto frente, amenazándole por muchos sitios.

El resultado ha sido muy favorable: el enemigo va disperso en todas direcciones, lo que ha permitido que el repliegue se haga sin incidente ninguno.

Las bajas producidas por nuestras fuerzas al enemigo deben ser considerables.

Las nuestras son: en la columna del general Primo Rivera, 13 bajas; en la del general Arráiz, 27; en la del general Berenguer, 9, y en la del coronel Prieto, 14.

De todas éstas, el teniente Zubia, muerto; el comandante Pola, de Wad Ras; capitán Fernández Ortega y teniente Corras, de milicia de Ceuta, y teniente Delgado, del Serrallo, heridos.

Todas las tropas han demostrado gran entusiasmo al ver el resultado de una combinación que hizo que el enemigo quedara desconcertado, batido y aniquilado.

Todos, á pesar del calor fuertísimo del día, han soportado la fatiga de una manera admirable.

Se han incendiado seis poblados, tres de ellos muy importantes.

Se han recogido bastantes muertos y algunos fusiles y ganado, así como muchos objetos y ropas.

Nuestras bajas.

El teniente Zubia.

El oficial muerto en la operación de ayer es D. Juan Zubia Casas. Nació el año 88, y desde que salió de la Academia de Infantería, en el 908, prestaba sus servicios en la guarnición de Ceuta.

En la actualidad mandaba la sección de ametralladoras del regimiento de Ceuta.

Su comportamiento en los combates librados anteriormente, con motivo de la ocupación de Lauzien y de las operaciones sucesivas, había sido brillantísimo, distinguiéndose en todos por su arrojo y serenidad.

Le valió su conducta ser citado en los partes dando cuenta de algunas operaciones.

Era hijo del general gobernador de Cádiz, á quien enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que ha sufrido, en la que sólo le podrá servir de lenitivo el haber muerto su hijo en defensa de la Patria.

El comandante Pola.

Es uno de los heridos. Llámase D. Emilio González Pola, y es hermano del escultor del mismo apellido.

Tiene dicho jefe una hoja brillante.

Tomó parte en la campaña de Filipinas, en la que contrajo verdaderos méritos.

Sin ampliación.

En toda la noche no se ha recibido noticia oficial alguna en el ministerio de la Guerra que ampliase el despacho dando cuenta de la operación de ayer.

En su despacho oficial permaneció el general Luque hasta las primeras horas de la madrugada, en que, sin tener ninguna noticia nueva, se retiró á descansar.

El general Zubia.

El distinguido general, que pasa en estos momentos por la desgracia de haber perdido un hijo en el combate de ayer, inmediatamente que tuvo conocimiento de la noticia telegrafió al ministro pidiéndole autorización para trasladarse á Ceuta, con objeto de asistir al entierro de aquél, en el caso de no haber sido ya enterrado.

La autorización le fué concedida, como era de esperar, inmediatamente.

Pola no está grave.

Anoche hubo telegramas particulares en Madrid, dirigidos á la familia, comunicando que la herida sufrida por el distinguido jefe no ofrecía gravedad.

Siguen las operaciones.

Las impresiones que anoche se tenían eran que las operaciones seguirán, no interrumpiéndose más que el tiempo preciso para descanso de las tropas que en ellas toman parte.

En una peña militar se comentaba anoche muy favorablemente la operación de ayer, primera llevada á cabo por columnas combinadas, y no faltó quien creyese que este nuevo sistema era reclamado por las condiciones del terreno y, sobre todo, del enemigo con quién se lucha, no siendo extraño que de él se hablara algo en la conferencia telegráfica que el último domingo celebrara con el alto comisario el ministro de la Guerra.

Y decimos esto, no porque tengamos informes acerca de la referida conferencia, respecto de la cual tanta reserva se ha guardado, sino porque en más de una ocasión hemos oído ponderar el sistema que, por lo visto, ahora se inicia al ministro de la Guerra.

INFORMES DE RINCON

Salida de las columnas.

RINCON DE MEDIK. (Viernes, noche.) A las diez de la mañana salió para Lauzien la columna del general Berenguer, compuesta de las fuerzas regulares indígenas de Infantería, batallones de los regimientos de Ceuta y el Serrallo, la batería Aguilera y el batallón de cazadores de Arapiles.

Por los altos del Dersa salieron el regimiento de Wad-Ras y el tabor de Tetuán al mando del coronel Prieto.

De Lauzien salió el general Arráiz hacia la orilla izquierda del Gemis con dos batallones de Ceuta y uno del Serrallo.

El general Primo de Rivera salió de Lauzien con las fuerzas regulares indígenas de Caballería, los batallones de cazadores de Madrid y Barbastro y una batería de Artillería.

En el llano de Carrisch quedaron cinco escuadrones del regimiento de Caballería Vitoria, para cortar el paso al enemigo por aquella parte.

Una «razzia».

Todas las columnas referidas llegaron entre Samsa y Anghera.

Raziaron siete poblados, llevándose á Tetuán vacas, cabras, chivos, borregos, efectos de las casas, utensilios de la escuelas moras, gallinas, etc.

Quemaron muchas viviendas.

El ataque.

Durante toda la mañana hubo tiroteo entre las columnas y los componentes de la «harka», sin que llegase el fuego á alcanzar grandes proporciones.

Tomó mayor incremento á la una de la tarde.

Al comenzar á dicha hora la retirada de las columnas, los moros arreciaron en el ataque.

Detalles incoherentes.

RINCON DE MEDIK. (Viernes, noche.) El batallón de Llerena, con los escuadrones de Vitoria, la milicia regular de Melilla, más una sección de Artillería y el tabor de Tetuán, tenían la misión de guardar el camino que va á Lauzien desde Tetuán.

.....

Herido el capitán...

.....

El calor era asfixiante.

Los moros volvían más extenuados que nuestras tropas.

El hospital principal de campaña cuenta hoy con doscientas camas y la asistencia es perfecta.

(Nota de la Redacción.)—El telegrama anterior, que indudablemente continuaba el relato del combate de ayer, llega á nuestras manos en tales condiciones, con lagunas tan enormes, que sólo queda de él ese manojo de detalles incoherentes que sorprenderán al lector tanto como á nosotros nos han sorprendido

LA NOTICIA EN CADIZ

Esperando el cadáver de Zubia.

CADIZ. (Viernes, noche.) En el combate librado hoy en Tetuán murió gloriosamente el primer teniente D. Juan Zubia, hijo del gobernador militar de Cádiz.

Supo la noticia por telegrama del Sr. Alfau.

Hace dos días elogié por teléfono el heroísmo del teniente Zubia en otros combates, en los cuales mató muchos moros.

Era valiente y gran tirador.

El general Zubia ha recibido muchos telefonemas de pésame.

Ahora marcha á Algeciras en automóvil con su ayudante, D. Luis Gálvez, á esperar al vapor *Ceuta*, donde se transportará el cadáver.

La Prensa de Ceuta, llegada esta noche, dedica grandes elogios á dicho teniente, que mandaba una sección de ametralladoras del regimiento de Ceuta.

De Tánger

Un rumor.

TANGER. (Viernes, noche.) Desde ayer circula con gran insistencia el rumor de haber muerto, en una kabila de la región de Safi, Roberto Mannesmann.

Ayer no telegrafié la noticia, por creerla falsa, haciéndolo hoy por estar casi seguro de que la noticia es cierta.

Sin noticias.

TANGER. (Viernes noche.) Hoy no ha llegado noticia alguna de Larache, Alcázar ni Arcila.

Informaciones tendenciosas.

TANGER. (Viernes, noche.) Las informaciones transmitidas desde aquí al periódico francés «L'Echo de Paris» son tendenciosas é inexactas, pues es falso que la colonia extranjera esté alarmada por haber recaído el mando militar de Tánger en un jefe del Ejército español, y que tema que la población sea atacada como consecuencia de este acuerdo, por creer las kabilas cercanas á esta ciudad que pasará á ser posesión de España.

Hasta ahora los organismos militares creados por España han sido modelo y han cumplido fielmente, sin ocasionar molestia alguna á los moros.

Seguramente, cuando el jefe de la guarnición de Tánger sea un español ocurrirá lo mismo.

En consonancia con esta opinión se cita el caso del asesinato del súbdito francés M. Bouchet, que seguramente no hubiera ocurrido si hubiese estado bien organizada la vigilancia en el campo de Tánger.

A excepción de la colonia interesada, todos los vecinos de la población creen que cuando España se encargue del servicio de vigilancia se evitarán estos sucesos tan dolorosos como el citado.

Los periódicos franceses sostenían días pasados que, con arreglo al estatuto, Tánger había pasado á ser ciudad francesa, puesto que era la única ciudad del Imperio que dependía directamente del Sultán de Marruecos, que, como es notorio, está al servicio de Francia.

Por consiguiente, decían, Tánger es una prolongación del protectorado francés.

Afortunadamente, los franceses residentes en Tánger piensan y obran con más sensatez.

La armonía entre franceses y españoles es tan grande, que este año, y por primera vez, han invitado para su fiesta nacional del 14 de Julio á la Cámara de Comercio española y otros Centros.

También han sido invitadas á esta fiesta muchas personalidades españolas.

Los peatones.

TANGER. (Viernes, noche.) Todavía no han llegado á esta ciudad los peatones de Alcázar qu esperábanse ayer y anteayer.

Témese que hayan sido atacados por las kabilas rebeldes.

Actos de hostilidad.

El moro Arbi Bulais, apodado el Valiente, que ha estado en esta ciudad, refiere que los angherinos quisieron matar á un moro de su kabila que mostróse partidario de España.

Debió su salvación á la huida, internándose en un bosque, donde pudo despistar á sus perseguidores.

Es objeto de comentarios el recrudecimiento que se observa de la hostilidad de los moros contra los españoles.

De viaje.

Han embarcado, de regreso á la Península, el comandante Ovilo y el doctor Maestre.

El Sr. Zugasti marchará en un barco de guerra á Ceuta y Tetuán.

Reconocimiento en Arcila.

TANGER. (Viernes, noche.) Noticias llegadas de Arcila dicen que salió el tabor indígena á practicar un reconocimiento y volvió á la población con trescientas cabezas de ganado lanar.

En dicho reconocimiento se adquirió la certeza de que se encuentran concentradas en Cuesta Colorada varias kabilas que huyen de una posible incursión de las tropas que manda el general Fernández Silvestre en Yebel, por el lado de Beni Aros.

Auxilios para la «harka».

Persona digna de crédito me asegura que algunos moros adinerados de Tánger contribuyen diariamente con mil quinientas pesetas, parte en dinero y parte en especie, al sostenimiento de la «harka».

La abeja, arma de combate.

Un moro del campo me da una noticia muy curiosa.

Los kabileños que constituyen la «harka» que lucha contra España se ocupan ahora en reunir el mayor número posible de colmenas.

Se proponen utilizarlas cuando nuestras columnas se pongan en contacto con la «harka».

Llegado ese caso, se proponen introducir el desconcierto en las filas por medio de las picaduras de los enjambres.

De Alcázar y Larache.

No han llegado aún los peatones que traen los correos de Alcázar y Larache, de donde, por consiguiente, no tenemos noticias.

De Ceuta

Camiones automóviles.

CEUTA. (Viernes, madrugada.) Espérase el envío de cuatro camiones automóviles, que serán destinados al servicio de campaña.

Los heridos.

Convaleciente de sus heridas, ha salido á paseo, en carruaje, el capitán de Artillería don Luis Laguardia.

Los demás heridos en la campaña siguen mejorando.

Escuadrón á Tetuán.

Ha marchado á Tetuán, para incorporarse al regimiento allí destacado, el escuadrón de caballería de Vitoria.

Ruso detenido.

La Policía ha detenido á un súbdito ruso que estaba reclamado por las autoridades de su país.

En las canteras de Benzú.

La Empresa constructora del puerto hizo ayer una magnífica voladura en las canteras de Benzú.

Se desprendieron doscientas mil toneladas de piedra, que serán utilizadas en las obras del puerto.

Convoy de heridos.

CEUTA. (Viernes, madrugada.) El remolcador *Manuel María* ha traído los siguientes heridos en el combate del 8 de julio:

Sargento de Wad-Ras Félix García, mal herido en el muslo izquierdo; corneta de Wad-Ras Telesforo Gómez Hernández, con la mano derecha atravesada.

De Ingenieros telegrafistas.—Soldado Santiago García Pérez, con el cuello atravesado.

De Infantería de Ceuta, número 60.—Soldado Arturo Vilanova Junes, con la pierna izquierda atravesada.

De Caballería.—Antonio Fortea Sánchez, con la pierna izquierda atravesada.

Regimiento mixto de Artillería.—Soldado Isidro Jiménez Mirón, herido en el brazo izquierdo.

Todos están heridos leves.

Han ingresado en el Hospital militar de la plaza.

Heridos y enfermos á Málaga.

Anoche embarcó en el vapor *Sagunto* para Málaga una expedición de heridos y enfermos.

Llegará á dicho puerto á primeras horas de la madrugada.

Conduce al soldado herido Guillermo Álvarez y á los enfermos siguientes, en su mayoría de enfermedades comunes, predominando la grippe y el paludismo.

Soldados: Antonio Laguados González, Antonio Medina Martínez, Antonio Gabarrón García, Andrés Celan Rivera, Juan Somora Rodríguez, Ruperto Martínez Arecalillo, José Pérez Jiménez, Pedro Carrión Fernández, Joaquín Carreras Cárdenas, Faustino García Rojas, Gerardo Catala Billar, Federico Díaz Martínez, Ramón Martínez Ros, Miguel Usera Rueda, Antonio Montero Alvarez, Honorio Valero Belmonte, José Fripón García, Juan Alino Jiménez, Antonio López de Gerona, Esteban Bartolomé Martínez, Juan Jiménez Cabezas, José Castillo Sánchez, Manuel Ferrer Pérez, Ginés González, Pérez, José Olot Parra, Manuel Pérez Mendoza, José Pérez Pérez, Diego Cerdón Artacho, Manuel Reyes Jaén, José Jodao García, José Cabello Verdejo, Antonio Ondaete Castillejo, Modesto Sanz Gómez, Mariano Esteban García, Eugenio Lázaro Martín, Antonio Cruz Iglesias, Leandro Alais López, Agustín González Martínez, Romualdo López García, Antonio Cano Núñez, Jaime Soler Clemente, Bartolomé González, D'mas Martín Pérez, Federico García Herranz, Victoriano Pereda Martínez, Benito Miguel Rodríguez, Fermín Muñoz Zuazua, Manuel Freire Asensio, Celino Ballesteros Cano, Eustasio Díaz Navas, Ramón Serat Antonio, Pedro Fontagut Curines, José Aguilar Sánchez, Facundo Chivas Capdeira, Manuel Pomar Gallardo, Ricardo Struch Ochoa, José del Castillo Alvenir, Vicente Herrera Bentrago, Ponciano Ordóñez Jiménez, Manuel Fernández Rodríguez, Pedro Navas Quintero, Ramón Galera Manas, Deogracias Martín Castañeda, Fernando Rentino Rodríguez Rodríguez, Nemesio López Ramajo, Pedro Castellano Garrido, José Ruco Rey, Moisés Gómez Alvarez, Joaquín Castejón Royo, José Montes Paredes, Anselmo Venuedas Barrales, Antonio Ibáñez López, Félix Hernández Villacampa, Julián de Lerma Casero, Guillermo Serrat Vives, Antonio Corralero Soria, Pablo Gil Barcia, Inocencio Pérez Casairna, Rogelio Rodríguez Fernández, José Alcalá López, Antonio Jiménez Arcas, Salustiano Sarmiento Pérez, Antonio Rodríguez López, Francisco Segura Sánchez, Antonio Cortes Ripoll, Manuel Morón Fernández, José Zapata Jiménez, Victoriano Med'na Fernández Laureano Ibáñez Tollar, Valentín Bermejo Gueijom, Daniel Vargas Franco, Antonio Nieto López, Félix García Merlo, Silverio García Viro, José León García, Manuel Castel Hernández, Salvador Camprubi Font, Juan Soler Hernández, Benito Hernández Ortiz, José Méndez Albelleira, Pedro Sánchez Olivar, Andrés Torbellino Mora, Eladio Gutiérrez García, Eugenio Mateos Martínez, José Moreno Cornejo, José González Farfán, Rafael Aspetero Lafaga, Jesús Fernández Rueda, José Sabatell Ramírez, Anselmo Ruiz López, Vicente Cerbero Rivas, Luciano Ercadullo Hordeta, Eloy Fernández Rodríguez, Jesús Marun Miten, Juan Capanus Casadesus.

Manda la expedición el médico primero don Gustavo Prieto, con un cabo y dos sanitarios.

El traslado al muelle se hizo en coches de la ambulancia de Sanidad Militar y en carruajes particulares.

De arribada forzosa.

A causa de haber sufrido averías de importancia ha entrado de arribada forzosa en este puerto el vapor *Riff*.

El «Río de la Plata» y el «Extremadura».

CEUTA. (Viernes, noche.) Hoy marcha á Cartagena el crucero *Río de la Plata*.

Será sustituído aquí por el *Extremadura*, que ha llegado esta tarde procedente del arsenal de la Carraca.

Los del «Carlos V».

Las calles están animadísimas.

Diariamente desembarcan los tripulantes del *Carlos V* francos de servicio.

El «Audaz» á Tánger.

Ha marchado á Tánger el destroyer *Audaz*.

Va á recoger al doctor Maestre, al comandante Ovilo y al secretario general de la residencia de España en Tetuán, Sr. Zugasti.

El Sr. Suárez Inclán.

De regreso de Tetuán ha marchado á Madrid el senador Sr. Suárez Inclán.

El teniente Espinosa.

CEUTA. (Viernes, noche.) Sin estar restablecido completamente de la herida que sufrió en el combate del 12 de junio, ha marchado á Tetuán, donde se incorporará á las fuerzas regulares indígenas, el teniente D. José Espinosa.

Movimiento de barcos.

El crucero *Río de la Plata* ha marchado al anochecer á Cartagena para limpiar fondos.

Al atardecer ha fondeado el crucero *Extremadura*, que esta noche ilumina la bahía Norte con sus proyectores.

El comandante del *Extremadura* ha cumplimentado al gobernador militar accidental, general Serrano, y al capitán del puerto, don Manuel Sahule.

La artillería del «Carlos V».

El crucero *Carlos V* ha salido á las cuatro de la tarde con rumbo á Río Martín.

Desde allí ha comunicado, mediante la telegrafía sin hilos, con el alto comisario, que se hallaba en Tetuán.

Al anochecer, desde los Castillejos, se ha oído funcionar la artillería gruesa del *Carlos V*.

Los que llegan.

Han llegado, procedentes de la Península, 30 individuos de distintos Cuerpos.

Vienen á incorporarse al Ejército de operaciones.

También han llegado 20 braceros buscando trabajo en las obras públicas.

Noticias de Tetuán.

Pocas son las noticias que hoy tenemos de Tetuán.

Refiérense á un gran combate que se ha librado hoy, pero son muy incompletas.

Sábese que hemos causado al enemigo muchas bajas.

También se sabe que entre las nuestras figuran el teniente Zubia, hijo del gobernador militar de Cádiz, y el teniente de regulares indígenas, Sr. Corres; éste herido.

Relacionando con estas noticias la marcha del *Carlos V*, está fuera de duda que el crucero ha ido á Río Martín para cooperar á la operación.

Enfermos y heridos.

Ha llegado el remolcador *Manuel María*, trayendo dos heridos y 56 enfermos procedentes de Rincón de Medik.

Estos han ingresado en los hospitales Docker y de la plaza.

De Melilla

El Sr. Villanueva á Izhafen.

MELILLA. (Viernes, mañana.) Ayer, acompañado del comandante general, marchó el Presidente del Congreso en automóvil á Izhafen, revistando dicha posición avanzada, que guarnece el regimiento de Ceriñola.

El Sr. Villanueva probó el rancho de la tropa, quedando complacidísimo de su confección.

El Sr. Villanueva felicitó al jefe de la posición.

Un banquete.

Por la noche, el general Sr. Jordana ofrecióle un banquete.

En el Kursaal.

Después, el Sr. Villanueva asistió á una función que, en honor suyo, celebróse en el Kursaal.

Al Zaio.

Hoy marchó el Sr. Villanueva á Zaío, para visitar las orillas del Muluya.

A su regreso se detendrá en Zeluán y en Monte Arruit.

El viaje de la Infanta

En Lluchmayor.

PALMA DE MALLORCA. (Viernes, noche.) A las nueve y media de la mañana la Infanta doña Isabel, acompañada de las autoridades é invitados, salió en automóvil para Lluchmayor.

Al llegar le fué tributado un gran recibimiento.

La esperaba el pueblo en masa.

Una banda de música tocó la Marcha Real.

En la parroquia se ha cantado una Salve, asistiendo S. A., que después ha sido obsequiada con un *lunch* en el Ayuntamiento.

Luego ha inaugurado la estación telegráfica, dirigiendo un despacho á S. M. el Rey.

En Campos y Felanitx.

Desde Lluchmayor se ha trasladado la Infanta doña Isabel al pueblo de Campos, donde ha tenido también un recibimiento entusiástico.

Seguidamente ha pasado al pueblo de Felanitx, donde éste la ha recibido con vivas y aplausos, presentando á S. A. los clásicos caballetes y payesas vestidas á la antigua usanza, y obsequiándola con ramos de flores.

En Manacor.

A las dos de la tarde ha llegado la Infanta doña Isabel al pueblo de Manacor.

El pueblo, poseído de gran entusiasmo, la ha recibido con aplausos y vítores.

Los balcones estaban engalanados.

Su Alteza se ha dirigido á pie á la parroquia, donde ha orado breves momentos.

Después de celebrarse en el Ayuntamiento una recepción, ha marchado la Infanta á comer en una fonda.

Más tarde ha visitado las cuevas de Drag, mostrándose entusiasmada ante las maravillas de la Naturaleza.

Regreso á Palma.

Seguidamente la Infanta doña Isabel ha emprendido el regreso á Palma.

Ha llegado á las diez de la noche

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

La guerra de los Balkanes

Los búlgaros sin víveres.

ATENAS. La toma de Doiran ha tenido una importancia material considerable, no sólo para los griegos, sino para los serbios también.

Doiran era el único de los puntos estratégicos ocupados por los búlgaros en la Macedonia central que estaba unido por ferrocarril á las otras regiones en poder de los mismos.

Y habíanle convertido en un centro de aprovisionamiento para las tropas que operan contra los serbios en la línea Istip-Krivolak, Kotchana-Strumitza, y habían almacenado en sus edificios enormes cantidades de harina, queso, arroz, galleta, té, sal, conservas y tocino.

Como estos depósitos, y con ellos la línea férrea Doiran-Seres, han caído en mano de los griegos, el ejército búlgaro de la Macedonia central sólo puede aprovisionarse por la frontera de Bulgaria.

Pero como sólo dispone para ello del camino estrecho y difícil de Dubnitza-Djumaia-Kotchana, por donde no circulan carros, dicho aprovisionamiento es más que problemático.

Puede decirse que el ejército búlgaro, falto de víveres, está condenado á una pronta retirada.

Los griegos ante Seres.

SALONICA. Los griegos han practicado reconocimientos.

Sus patrullas de Caballería llegaron hasta las mismas puertas de Seres sin encontrar resistencia.

Dícese que los búlgaros han evacuado la ciudad.

Los ejércitos griegos del centro y de la izquierda marchan, uno, para el Struntmitza, y otro, para Demir Hissar, donde se cree libraráse una batalla decisiva.

Los búlgaros, al retirarse más allá del río Struma, habían volado los puentes.

Así, cuando llegaron los griegos no pudieron atravesarlo.

Los ingenieros pontoneros empezaron inmediatamente á trabajar.

Un regimiento búlgaro con dos cañones les atacó.

Las fuerzas griegas no podían responder eficazmente á causa de la distancia que les separaba.

Tratóse de pasar á la orilla izquierda del Struma, antes que fueran reparados los puentes.

Fuertes destacamentos griegos se embarcaron en canoas y pasaron el río.

Cuando ya hubo suficientes fuerzas en la otra orilla, se atacó á los búlgaros, que retrocedieron cinco kilómetros.

Y los pontoneros pudieron continuar su trabajo.

Protesta griega.

PARIS. La Legación de Grecia ha hecho publicar en los periódicos la siguiente nota:

«El ministro de Grecia en París, Romanos, ha recibido de su Gobierno orden de protestar cerca del Gobierno de la República francesa contra la violación de las leyes internacionales de la guerra de que se han hecho culpables el Gobierno y las tropas búlgaras, contra las poblaciones sin defensa.

Después de las matanzas de aldeanos sin armas y de mujeres, cometidas por el ejército búlgaro en Bogdantza, en Nigrita y en sus alrededores, después de las mutilaciones y matanzas de los soldados griegos prisioneros, el cuartel general griego ha tenido noticia de que soldados prisioneros serbios han sido ahogados por las tropas búlgaras.

El viernes pasado, el ejército búlgaro, al retirarse de Doiran, se llevó como prisionero al obispo griego, Mons. Photins, y á todos los sacerdotes y maestros de escuela de la localidad.

Los notables griegos de Kavalla y Seres han sido presos también, y es de temer que sufran la misma suerte que los griegos de Nigrita.

No obstante conocer el ejército griego todos estos hechos, los soldados griegos han observado rigurosamente las leyes de la guerra, y los 5.000 prisioneros búlgaros, oficiales y soldados, válidos y heridos han sido objeto de toda clase de cuidados.

M. Romanos, por orden de su Gobierno, ha rogado al Gobierno francés encargue al ministro de Francia en Sofía de protestar contra estas violaciones de las leyes de la guerra, y de pedir al Gobierno búlgaro evite la repetición de tales atrocidades.»

El ejército rumano invade Bulgaria

La declaración de guerra.

VIENA. Un despacho de Bucarest dice que ayer, á las cuatro de la tarde, el ejército rumano comenzó el paso del Danubio y la invasión de Bulgaria.

No dice el despacho por qué parte del río que sirve de frontera á las dos naciones ha comenzado la operación.

Algunos opinan que los rumanos pasan el Danubio por territorio serbio, y que inmediatamente entrarán en Bulgaria por la parte de Vidin, buscando el camino más corto para dirigirse á Sofía.

Otros creen que la invasión será por la Silistria.

Antes de que los rumanos comenzaran el paso del río, el Gobierno de Bucarest envió al búlgaro la siguiente Nota:

«Rumania previno hace tiempo á Bulgaria que si estallaba la guerra entre ella y sus aliados balkánicos no guardaría la reserva que ha venido guardando en beneficio de la paz, y veríase obligada á entrar en acción.»

El Gobierno búlgaro no creyó necesario contestar á esta advertencia.

La guerra ha estallado á causa de los bruscos ataques de los búlgaros contra serbios y griegos, sin que el Gobierno de Sofía se haya creído en el caso de cumplir previamente las reglas elementales que impone el respeto á los usos y costumbres internacionales.

Ante tal estado de cosas, Rumania ha ordenado á su ejército invada Bulgaria.

Bulgaria pide la paz

Las condiciones de los vencedores.

VIENA. El Gobierno ruso ha hecho saber á los Gabinetes de Atenas, Belgrado y Cetiña, que Bulgaria, por mediación de ella, solicita la suspensión de las hostilidades y el ajuste de un armisticio.

Pide, además, que, durante éste, se celebre una conferencia en San Petersburgo para acordar la forma de repartir los territorios conquistados á Turquía.

Los Gobiernos griego y serbio están dispuestos á suspender las operaciones, si Bulgaria acepta la siguiente partición:

Bulgaria quedaráse con todos los países situados desde el Este del Vardar al Noroeste de Kavassa.

Serbia, con los territorios comprendidos desde el Oeste del Vardar á la frontera albanesa, teniendo Guergueli como límite Sur.

Grecia ocupará todo el Sur macedoniano, desde Kavassa á sus actuales posiciones, comprendiendo Kavalla, Drama y Xerés.

Además, se la darán garantías para que aquellos de sus súbditos que continúen viviendo en territorio griego puedan tener escuelas propias y no se les moleste en el ejercicio de su religión.

Si Bulgaria no acepta esta solución, los ejércitos serbio y griego continuarán avanzando, y los rumanos ocuparán Sofía, y dictarán allí sus condiciones.

Rumania, por su parte, pide hoy una rectificación de fronteras que la permita acrecentar sus territorios á costa de Bulgaria.

Nuevas operaciones

Rendición de un general.

ATENAS. El ala derecha griega ha librado un encarnizado combate con el ejército búlgaro á las órdenes del general Ivanof.

Dicho ejército, muy desmoralizado ya por las pasadas derrotas, ha sido nuevamente batido y puesto en huída.

Un telegrama de Uskub dice que dos divisiones búlgaras, acorraladas y sin retirada posible hacia su país, se han rendido con el general Johannoff, que las mandaba.

Sigue la persecución de los derrotados ejércitos búlgaros, que procuran concentrarse en las fronteras del Sur y del Oeste de su país.

Es tal la precipitación con que se retiran, que en los alrededores de Istip dejaron sin enterrar todos sus muertos.

Bulgaria accede.

CONSTANTINOPLA. Un delegado búlgaro ha visitado al Gran Visir y le ha dicho que Bulgaria consiente en evacuar los territorios turcos que ocupa más acá de la nueva frontera Enos-Midia.

Gran derrota búlgara

¿Cuarenta mil bajas?

ATENAS. Comienzan á llegar noticias de una formidable batalla librada por griegos y búlgaros en Strumitza, á orillas del río de este nombre.

Según ellas, los griegos, prosiguiendo su avance, se dirigieron á dicha población macedónica con objeto de cortar la retirada á las tropas búlgaras que habían peleado con los serbios en Istip y Krivolak.

La batalla ha sido gigantesca y la más sangrienta de la campaña.

Los griegos han conseguido una gran victoria; pero á costa de inmensas pérdidas.

Han tenido 15.000 hombres fuera de combate.

El ejército búlgaro ha quedado completamente deshecho.

Perdió 25.000 hombres.

En su huída hacia el Este por un terreno accidentadísimo, lo abandonó todo: cañones, ametralladoras, municiones, víveres, etc.

Parece que los serbios han cooperado á este enorme triunfo, cortando la retirada por el Norte á las tropas búlgaras.

La alegría es inmensa en Atenas.

Bulgaria busca la paz

No opondrán resistencia.

PARIS. La Legación de Bulgaria en esta capital ha recibido una comunicación de su Gobierno, que dice que el Consejo de ministros búlgaro ha tomado el acuerdo de no ofrecer resistencia militar á la invasión de los rumanos.

Una orden.

BUCAREST. El ministro de Bulgaria, en visita de las circunstancias, disponías á marchar á su país.

Pero esta mañana recibió de su Gobierno una comunicación ordenándole que no se mueva de Bucarest.

Bulgaria por la paz.

SOFIA. El Gobierno búlgaro ha protestado de la declaración de guerra de Rumania, diciendo que Bulgaria ha pedido con insistencia la cesación de las hostilidades.

Además, ha llamado sobre este extremo la atención de las Potencias, insistiendo en que Bulgaria no quiere que continúe el actual estado de cosas.

La actitud de Austria.

VIENA. Austria ha comenzado ya la movilización de sus tropas.

Es muy probable que pida á Serbia el Sandjak de Novi-Bazar.

Aplausos á Rusia.

SAN PETERSBURGO. Rusia ha comunicado á las Potencias el programa de su intervención en el actual conflicto balkánico.

Todas las naciones han recibido muy favorablemente, y con muestras de aplauso y satisfacción, los esfuerzos de Gobierno ruso por lograr la paz.

Rusia ha hecho de nuevo gestiones cerca de los Estados balkánicos para que cesen las hostilidades.

Todavía no se conoce el resultado de estas gestiones.

Los búlgaros se fortifican

Las gestiones de Rusia.

SAN PETERSBURGO. Continúan las gestiones de Rusia cerca de los Estados balkánicos para conseguir la paz.

Ultimamente ha repetido sus demandas cerca de los Gobiernos serbio, griego y rumano.

No se conoce todavía la respuesta de ninguno de ellos.

Los búlgaros se atrincheran.

SOFIA. El ejército búlgaro, que huía de los griegos y serbios, se ha detenido en Vinitza.

Allí está atrincherándose á toda prisa para detener al invasor.

Se dice que han rechazado ya vigorosamente á los serbios.

Estos, por otra parte, en los últimos combates atacan con mucha menos violencia que al principio.

Sin embargo, la columna serbia de Istip continúa avanzando, no tardará mucho en unirse á las tropas griegas.

Bulgaria y Turquía.

CONSTANTINOPLA. El ministro plenipotenciario de Bulgaria ha comunicado al Gobierno turco que aquella nación está dispuesta á evacuar la línea de Enos Midia, agregando que es posible que aún fueran mayores las concesiones que Bulgaria hiciera.

El Príncipe Paúl.

BELGRADO. Se ha recibido de Londres la noticia de que el Príncipe Paul de Serbia ha salido de aquella capital.

Viene á Belgrado para marchar inmediatamente al cuartel general del ejército de operaciones.

Turquía no se duerme.

CONSTANTINOPLA. En los puntos estratégicos inmediatos á la capital y en los campamentos de Tchataldja se advierte tanta actividad estos días como cuando en el mes de octubre se disponía la capital á defenderse de los aliados balkánicos.

Los rumanos ocupan Silistria.

PARIS. Telegramas recibidos esta noche dan cuenta de la ocupación de Silistria por los rumanos.

Estos no han encontrado resistencia en los búlgaros.

Camino de la paz

Las gestiones de Rusia.

SAN PETERSBURGO. Por mediación de Rusia está cercana la cesación de las hostilidades en los Estados balkánicos, y tal vez en breve se firme la paz.

Rusia ha comenzado sus gestiones en tal sentido por Montenegro.

El Gobierno montenegrino ha contestado que se pondrá de acuerdo con los de Serbia y Grecia.

Donativos para la guerra.

ATENAS. Comienzan á recibirse importantes donativos destinados al sostenimiento de la guerra.

Un acaudalado heleno, M. Zaharof, ha puesto un millón de francos á disposición de M. Venizelos, Presidente del Consejo de ministros.

COSAS YANQUIS

Demasiado grande.

NUEVA YORK. En uno de los hospitales de la ciudad acaba de ser operado un muchacho de quince años, para impedir que resultara demasiado grande.

El «enfermo», John Michael, aunque de tan poca edad, mide 2 metros y 19 centímetros.

Para contener su desarrollo, verdaderamente intranquilizador, se le ha hecho una operación quirúrgica.

Dos inocentes ejecutados.

WASHINGTON. En los Angeles (California) la Policía ha detenido á un llamado Simón Helfinstein, que en un establecimiento había dado para pagar un cheque falso.

Durante su interrogatorio, Helfinstein confesó espontáneamente haber cometido ocho asesinatos en el Estado de Ohio.

Entre esos crímenes figura la muerte de miss Pearl Bryan.

Por este crimen fueron condenados á muerte y ejecutados dos estudiantes de Medicina.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de julio de 1913.

PARIS 11. «El Monitor» de hoy publica un telegrama de Nueva York anunciando la rendición de Méjico.

COPENHAGUE 11. Se anuncian dos próximas entrevistas entre los Reyes de Suecia y Dinamarca.

LONDRES 11. Noticias de Nueva York del 30 de junio anuncian que Hooker ha pedido su relevo de general en jefe del ejército del Patomac. Su dimisión ha sido admitida.

Noticias del 1.º de julio dicen que Lee ha destruído en Pensilvania los puentes y ferrocarriles, y ocupa á York, Mechanie, Leville y Wrightswille.

Los federales marchan contra los confederados.

Grant ha debido recibir un descalabro en Wicksburgo.

Las noticias de Port-Hudson son también desfavorables á los federales.

Los confederados avanzan en el Kentucky.

PULSERAS DE PETICION
Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

LOS AVIADORES Y LAS CIGUEÑAS

En Suiza se declaran incompatibles

ZURICH. El aviador Farre hizo recientemente un vuelo y pasó con su aeroplano por Brillnan, donde hay una colonia de cigüeñas.

Estas, espantadas por el ruido del motor, huyeron, y no han vuelto á sus nidos.

Por otra parte se ha advertido que ha disminuído rápidamente el número de cigüeñas en Suiza desde que en su territorio ha comenzado á practicarse el *sport* de la aviación.

Témese que las cigüeñas desaparezcan por completo.

La presencia de un aeroplano parece que las hace emigrar.

Aguas de Cabreiroá
Fijaos en sus tres principales componentes.

FINAL DE COMEDIA

A propósito de un atentado imaginario

ROMA. El Tribunal de Trento ha puesto término á una novela sensacional que durante unos días puso en movimiento á la mitad de la Policía de Europa.

El 19 de febrero pasado, la Policía de Trento recibía una carta anónima en la que se le advertía que un obrero pintor, anarquista, llamado Mario Belluta, de unos veinte años de edad, había sido designado por los anarquistas para asesinar al Archiduque heredero de Austria ó en Viena ó durante su estancia en el castillo de Miramar, junto á Trieste, matando también á su esposa, la Princesa Sofía Hohemberger.

Esta trágica misión había sido conferida á Belluta en una reunión celebrada en Milán por la Asociación revolucionaria Independencia Internacional.

Belluta fué detenido en Trento, y se le ocuparon el plano del atentado y otros documentos comprometedores, amén de varias cartas escritas en lenguaje convenido.

Al principio negó Belluta, acabando por confesar que realmente existía el complot con ramificaciones en Roma, Turín, Bolonia, Trieste, Viena, Pola y Serbia. Siete eran los individuos designados para llevar á cabo el atentado contra el Archiduque y su mujer, y los siete debían reunirse por aquellos días en Gorizia, para desde allí marchar á cumplir la siniestra misión.

Añadió Belluta extraordinarios detalles sobre los propósitos de los anarquistas italianos.

Inmediatamente se dió aviso á la Policía de Milán, Trieste y Gorizia. Además, se practicaron registros y detenciones en Viena, Roma y otras ciudades.

Pero no había conjura ni conjurados.

Averiguóse, en cambio, que el autor de la sensacional novela era el propio Belluta.

Este acabó confesando que el famoso anónimo era obra suya, y que se había propuesto dar una broma á la Policía para saber cómo ésta se portaba de haber sido cierto el complot.

Belluta acaba de ser condenado por el Tribunal de Trento á diez meses de prisión.

La composición de **Nestarina** con elementos biogenéticos fácilmente asimilables explica sus excelentes resultados. Dr. Beltrán, Bilbao.

COSAS INGLESAS

Los exploradores en Birmingham.

LONDRES. Se han verificado brillantes recepciones en el palacio de la Princesa de Battenberg y la Embajada española en honor de los exploradores madrileños.

Las dos patrullas, al frente de las cuales iba el capitán Iradier, han sido obsequiadísimas y muy felicitadas.

AVISOS UTILES

PARA VIAJE
Guarda-polvos á 8 pesetas
POR FIN DE ESTACION
LA VILLA DE PARIS, ATOCHA, 67.

Estómago, intestinos. Consulta especial, 3 á 5. Econom.ª 10 á 11, 1,50. Hortaleza, 38.

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Aparatos para fotografía
BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27,
al lado del teatro Español.—Teléfono 3217.
SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO
Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE Coruña.	Vigo.	Lisboa.
Desna	11.483	21 julio..	22 julio..	24 julio..
x Orissa	5.861	27 julio..	28 julio..	29 julio..
Araguaya.	10.537	27 julio..	27 julio..	29 julio..
Alcalá	10.659		3 agosto.	4 agosto.

El marcado con x toca en los puertos del Pacífico
3.ª clase al Brasil y Argentina, 180 y 176 ptas.
OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

CURACION del **DIABETES**
EL VINO URANIADO PESQUI hace disminuir de un gramo por día el Azúcar diabético.
Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrene, antrax, etc., etc. — En venta en todas las farmacias

EL IMPERIO DE LA LEY

Por respetarla el incendio se propaga

BREMEN. La unidad del Imperio alemán, tal como existe desde hace cuarenta y dos años, ofrece ciertos aspectos administrativos muy curiosos.

Cuando estalló el formidable incendio en los astilleros de Geestemunde, el Cuerpo de bomberos más próximo, es decir, el de Bremenhaven, acudió precipitadamente á combatir el fuego.

Pero al llegar al sitio del siniestro, los bomberos tuvieron que permanecer inmóviles ante los progresos del incendio.

Y es que, siendo agentes de la fuerza armada de la República hanseática, no tenían derecho á actuar en el territorio prusiano.

Necesitaban esperar la autorización del prefecto prusiano.

Como la orden tardaba, el incendio fué tomando á cada momento proporciones más aterradoras.

COSAS FRANCESAS

Leauté en libertad.

PARIS. El juez que instruye la causa por la campaña antimilitarista ha puesto en libertad al escritor Leauté, de diez y siete años, conocido por el Benjamín de los anarquistas, que escribió un furioso artículo en «El Libertario», y recientemente ha escrito al juez pidiendo perdón y dando palabra de no seguir por el camino emprendido.

CASO MACABRO

Un loco quiere hacer la autopsia á su mujer

PARIS. Algunas personas que se dirigían á la iglesia, en Soleymieux, para oir misa, descubrieron, al pasar junto al cementerio, á un hombre metido en una fosa, y que sólo asomaba la cabeza.

Aterradas, creyendo que se trataba de una persona enterrada viva ó de un muerto resucitado, corrieron hacia el pueblo, dando cuenta del hecho extraordinario al alcalde y á la gendarmería.

Las autoridades se presentaron inmediatamente en el cementerio.

Allí se encontraron con un vecino, Pedro Valeille, que estaba desclavando la caja en que había sido enterrada su mujer, fallecida hacía unos días.

Ya había levantado parte de la tapa del ataud.

Interrogado, manifestó que quería hacer la autopsia á su mujer, para averiguar la causa de su muerte.

Valeille, que desde hace tiempo tiene perturbadas las facultades mentales, ha sido trasladado á Montbrison para encerrarlo en un manicomio.

MISCELANEA

Nuevo Gobierno.

LA HAYA. La Reina ha encargado de la formación del nuevo Gabinete al doctor Bos.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de julio de 1913.

Ayer se verificó la vigésimotercera media corrida de la temporada, que fué mediana y sin dar resultado alguno desagradable.

Los toros de Miura y portugueses, por mitad, dieron juego; pero el tercero fué el de la corrida. Negro cárdeno, buen mozo y de libras, se pegaba á los caballos con coraje, consiguiendo poner en tierra á todos los jinetes y matar seis caballos. Uno de los picadores recibió un varetazo que le hizo ir á la enfermería á reponerse del susto. Este magnífico bicho tuvo la desgracia de ir á morir á manos del Salamanquino, que estuvo tan mal y tan pesado en su faena, que la autoridad mandó sacar la media luna. Al fin, logró el diestro descabellarlo antes de que la ignominiosa arma cortase los tendones á la fiera.

Creemos que el Salamanquino no reune cualidades para matar toros en la Plaza de Madrid, así como creemos que la autoridad mandó sacar la media luna precipitadamente, sobre todo si se tiene en cuenta que en bregas tan malas como las de ayer (peores no caben) se ha abstenido de dar semejante orden.

La función terminó tarde. Cúchares y el Gordito se mostraron tan buenos toreros como siempre; pero muy particularmente el maestro, que es, sin disputa, el torero más inteligente que hoy tenemos. La entrada, regular. La presidencia, como la entrada.

Hernandez. Montera, 33.

Cincuenta por ciento rebaja en todos los géneros. Trajes y abrigos, 70 por 100.

PARA HOY

Calendario y santoral

Sábado 12 de julio de 1913.

Sale el Sol á las 5,22.
Se pone á las 19,18.
Sale la Luna á las 16,58.
Se pone á las 12,32.

SANTORAL. — Santos Juan Gualberto y Jason, confesores; Santos Nabor, Félix, Paulino, Prodo é Hilarión, mártires, y Santas Epifania y Marciana, vírgenes y mártires.

SAN PATERNIANO, obispo.

Nació en Italia de padres cristianos, que, cuidadosos de sus deberes, le educaron esmeradamente.

Se dedicó á la carrera eclesiástica.

Brilló con todo esplendor, siendo venerado de todos por su ciencia y virtud.

El Papa San León el Grande le elevó á la silla episcopal de Bolonia.

Por espacio de veinte años dirigió sabiamente la grey encomendada á su cuidado.

El día 12 de julio del año 470 murió santamente.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en Rosales

Programa del concierto que tendrá lugar en el Paseo de Rosales el domingo 13 de julio de 1913, á las diez de la noche:

Primera parte.

1. «Viva el rumbo» (paso doble), Zavala.
2. Fantasía de la ópera *Lakmé*, Delibes.
3. «Andante cantable del cuarteto en *re*», Tschaikowsky.
4. «L'entrá de la Murta», Giner.

Segunda parte.

1. «Los ciegos de Toledo» (overtura), Mehul.
2. Preludio y muerte de *Tristán é Iseo*, Wagner.
3. Potpourri de la zarzuela *Pan y toros*, Barbieri.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
Son los mejores. Venta en ultramarinos.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde se reunió ayer el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor conde de Romanones manifestó que desde su entrevista del medio día con los periodistas no había ocurrido ninguna novedad.

El ministro de Fomento llevaba al Consejo extensos apuntes para exponer los proyectos de su ministerio, principal objeto del Consejo, y si quedaba tiempo daría cuenta de algunos expedientes.

El ministro de la Guerra dijo que todavía no había recibido noticia de una operación que según sus informes, se iba á hacer por la parte de Tetuán.

La operación no sabía fijamente el general Luque si tendría su desarrollo ayer ú hoy.

En el caso de haberse efectuado ayer, como era á varios kilómetros de Tetuán, no le extrañaba carecer de noticias durante el día; pero esperaba recibirlas á última hora de la tarde

El general Luque llevaba al Consejo varios expedientes para adquisición de material, entre ellos uno para la compra de salakots.

El ministro de Instrucción pública también llevaba al Consejo varios expedientes, que se referían principalmente á la construcción de escuelas.

El señor ministro de Estado confirmó que mañana salía para San Sebastián, y que ayer mañana, los señores nuncio de Su Santidad y embajador de Austria, noticiosos de su marcha, fueron á despedirse.

Habló brevísimamente el Sr. López Muñoz del incidente de Cuba, para insistir en que careció de toda importancia, habiendo pasado inadvertido y resultado una nota de contraste con el entusiasmo que allí reinaba con ocasión de la solemnidad que celebrábase.

Los informes de nuestro representante convienen con los del ministro de Cuba en quitar al suceso toda importancia.

El de Gracia y Justicia dijo que asistía al Consejo en concepto de oyente y que anoche saldría para Sevilla, con objeto de llevar á su familia y regresar en el expreso de mañana.

El de Marina no llevaba asunto alguno á Consejo.

Tenía noticias confirmando la llegada á aguas de Ceuta del *Carlos V*.

A LA SALIDA

A las siete y cuarto terminó el Consejo de ministros.

El Sr. Gasset recibió á los periodistas, manifestándoles que el Consejo se había dedicado totalmente á los proyectos de Fomento, y por esta causa no se han despachado expedientes de ningún ministerio.

Al comenzar el Consejo—añadió el señor Gasset—me concedió la palabra el Presidente y empecé á explicar mis proyectos con gran detenimiento, por exigirlo así la índole de los mismos.

A las siete, el Presidente indicó que se proponía ir á despedir á Su Majestad á Villalba, y como escasamente le quedaba tiempo para tomar el automóvil y salir para dicho punto, se suspendió el Consejo, y yo he quedado en el uso de la palabra para cuando nos volvamos á reunir, que será en un día próximo.

Como no se han tratado más asuntos que los de Fomento, el Presidente me rogó les diese á ustedes la referencia de lo ocurrido.

Respecto á detalles de los proyectos, como no he terminado la exposición, y tienen relaciones entre sí, me reservo el dárselos hasta que termine de dar cuenta á mis compañeros.

*

Terminado el Consejo, el señor conde de Romanones marchó en automóvil á Villalba para despedir á S. M. el Rey.

*

El ministro de Gracia y Justicia salió también anoche en el expreso para Sevilla.

*

El plan expuesto en el Consejo por el señor ministro de Fomento es vastísimo.

Su coste es de 300 millones de pesetas.

UN CONSEJO DE GUERRA

Desleal á la Patria

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado la vista de una causa seguida al soldado del regimiento de Ceriñola Antonio Aguado Vidal, por los delitos de deserción y abandono de servicio de armas al frente del enemigo.

Antonio Aguado Vidal, hallándose de servicio de «vigilante á las armas» en el campamento de Ishafen (Melilla) el 14 de diciembre de 1912, abandonó su puesto, llevándose armas, correaje y municiones, dirigiéndose al enemigo, con el que permaneció, al parecer, haciendo armas contra las posiciones españolas, hasta el mes de mayo próximo pasado que, capturado por unos moros, cuando se dirigía al territorio francés, fué presentado por éstos á nuestras autoridades.

Desde el campo moro, en distintas ocasiones, dirigió varias cartas á sus compañeros de regimiento, induciéndoles á la deserción para hacer armas contra España, á la que insultó, como así al Ejército y á los oficiales de su Cuerpo, ponderando el bienestar que disfrutaba entre los rifeños, cuyas cartas, el encausado ha reconocido como suyas, si bien las atribuye á presiones que los moros ejercieron sobre él.

Para conocer de los hechos relatados se reunió en la plaza de Melilla el 17 de junio último Consejo de guerra, el cual condenó á Antonio Aguado á la pena de muerte, por considerarle autor de un delito de traición.

La autoridad militar, de acuerdo con su auditor, disintió del fallo en cuanto á la calificación, por entender que los hechos constituyen no un delito de traición, sino uno de abandono de servicio al frente del enemigo y otro de deserción con dos agravantes.

Elevada la causa al Supremo por este disentimiento, ayer se ha celebrado la vista, en la cual el defensor del acusado Antonio Aguado, que lo fué el segundo teniente del regimiento del Rey D. Alfonso Barrera, hizo sobrehumanos esfuerzos en pro de su defendido, sosteniendo en brillante informe que los delitos llevados á cabo por el encausado constituyen los delitos de deserción y abandono de servicio de armas, sin circunstancias, pidiendo para su patrocinado la pena de reclusión militar.

El fiscal, Sr. Vivar, comandante de Caballería, por apreciar en el delito la concurrencia de dos circunstancias agravantes, en razonado informe, pidió para Antonio Aguado la pena de muerte.

A las once y media de la mañana terminó el Consejo, quedando la causa pendiente de sentencia.

El teniente Sr. Barrera ha sido muy felicitado por su meritoria labor.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

CASA REAL

Su Majestad el Rey visitará probablemente este verano las rías bajas de Galicia.

La Corte regresará á Madrid para primeros de octubre, con motivo de la venida de monsieur Poincaré, Presidente de la República francesa.

Es probable que se anticipe algunas fechas el acto de la Coronación de la Virgen de las Angustias, patrona de Granada, á fin de que á dicha solemnidad pueda concurrir Su Alteza la Infanta doña Isabel.

En este caso la egregia dama visitará algunas otras capitales andaluzas, entre ellas Jaén.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

TELEFONO 808.

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno manifestó á primera hora de la tarde de ayer que no se habían recibido en el ministerio de la Guerra nuevas noticias de Marruecos.

Respecto á lo del Raisuli, es decir á su anunciada protección alemana, ha declarado el conde que, aunque no de una manera oficial, sino oficiosa, se sabe que Alemania ha suspendido la tramitación del expediente, por virtud del cual se reconocía al Raisuli como censal, protección que suponía tanto como que Alemania se interponía en la acción de España contra el Raisuli.

La suspensión á que ha aludido el jefe del Gobierno se cree tenga una duración que permita, antes de su término, que España liquide las cuentas pendientes con el Raisuli.

Una vez que esa liquidación haya sido hecha, le es á España indiferente que el Raisuli sea protegido de tal ó cual nación.

Era este asunto que preocupaba al Gobierno, más en la forma que en el fondo, porque no producía buena impresión la protección que en los actuales momentos parecía dispuesta Alemania á conceder, no pudiéndose por menos de reconocer que la negociación se ha llevado en términos muy satisfactorios para España.

Habló después el Presidente del Consejo de lo que ocurre también á los franceses en Marruecos, que evidencia que no es sólo contra España la irritabilidad de los moros, puesto que aquéllos también han tenido en estos días, coincidiendo sucesivamente con nuestros hechos de armas, otros en los que han sufrido grandes pérdidas.

EL CELEBRE "AUTOPIANO"

La casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construídos por la Casa Kastner, de Londres, los únicos verdaderamente artísticos.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión extraordinaria señalada para ayer dió principio á las once y media de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Se da cuenta de un oficio del decano del Cuerpo médico, solicitando se le autorice para poder hacer nombramientos de alumnos internos interinos, y que perciban el sueldo que les esté asignado á los propietarios á quienes sustituyan.

Combate la propuesta el Sr. Soria, cuya petición estima que es abusiva.

Hacen aclaraciones los Sres. Largo Caballero, López Olias y Montoya, y se acuerda anunciar su concurso; pero que, previa oposición, puedan ocupar los alumnos dichas plazas con sueldo, cuyo concurso será abierto por la Comisión provincial.

También, á propuesta del Sr. Soria, se acuerda que la Comisión provincial estudie si procede apercibir al decano del Cuerpo médico por no haber hecho la convocatoria para cubrir las plazas á su debido tiempo.

Se pone á discusión el dictamen del Sr. Soria, designado para instruir expediente á los peones camineros R. C. y J. L., proponiendo la cesantía del capataz de peones camineros J. D.; traslado á otra carretera del peón J. L.; que se haga constar en la hoja de servicios del peón R. C. la satisfacción de la Corporación por el interés demostrado en favor de la misma, y amonestar al ayudante y sobrestante afectos al servicio de la carretera en que se desarrolló una riña entre los dos peones por haber descubierto uno de éstos la estafa de piedra que se estaba realizando, en perjuicio de la Diputación.

Combate el dictamen el Sr. Sanz Matamoros, y dice que no se había escuchado á los interesados, cuyo extremo era de importancia.

Defiende el dictamen el Sr. Soria, y explica el incidente con gran lujo de detalles.

Ocupa la presidencia el Sr. Pérez Magnin.

Rectifica el Sr. Sanz Matamoros, é insiste en que el capataz J. D. y el peón J. L. no podían ser castigados sin ser oídos, y pide que pase el asunto á estudio de la Comisión provincial.

Se acuerda que la votación se haga por bolas.

El Sr. Soria dice que se reserva para luego presentar una proposición pidiendo la reforma del reglamento en lo que respecta á este procedimiento para votar, porque lo estima una cobardía.

Empieza la votación, y toman parte en ella 24 diputados, resultando 14 bolas blancas y 10 negras, y, por consiguiente, queda aprobado el dictamen en que se pide el castigo.

Se presenta un dictamen de la Comisión de Gobernación, proponiendo se acceda á lo solicitado por D. Jesús Mateo Peñuela y otros concejales del Ayuntamiento de San Lorenzo, y que la Comisión que ha de girar la visita de inspección á dicho Ayuntamiento deberán formarla dos diputados provinciales, acompañados del secretario de la Corporación, el contador y arquitecto jefe provincial.

El Sr. Fernández (D. Juan), ex alcalde de dicha localidad, empieza á decir enérgicamente que él está interesadísimo en que la visita se gire en seguida á San Lorenzo, aun cuando no se han hecho cargos concretos contra la Administración del referido Ayuntamiento, y pide y exige que hoy mismo queden nombrados los dos diputados que han de formar la Comisión inspectora.

El Sr. Fernández Rodríguez dice clara y concretamente que durante su gestión en el Ayuntamiento nada hay censurable, y que, en cambio, en los años 1908 y 1909 pueden comprobarse varios delitos, que enumera, cometidos en el expresado Municipio, así como también afirma que en el Ayuntamiento de San Lorenzo figura haber pagado á la Delegación de Hacienda 84.000 pesetas, y en ésta no aparece haberse recibido cantidad alguna, así como tampoco figuran en la Diputación otras cantidades que figuran pagadas en el repetido Municipio.

El Sr. García Albertos exclama:

—Es preciso que esto lo aclaren los Tribunales.

El Sr. Largo Caballero dice que, después de las denuncias hechas por el Sr. Fernández, no había más remedio que girar la visita de inspección.

Tercian en el debate los Sres. Baños y Montoya.

El dictamen proponiendo la visita de inspección es aprobado por 17 votos contra seis.

Quedan designados para formar parte de la Comisión los Sres. Larroca y Borrallo.

Seguidamente, el Sr. Richi propone sea nombrada encargada de las enfermeras del servicio de Ginecología y Obstetricia de la Casa de Maternidad la Srta. Rosario Lacy; pero se aplaza el nombramiento hasta que transcurra el período electoral.

Se pone á debate el expediente instruído por el diputado Sr. Soria sobre funcionamiento de la sección de cuentas municipales y dictamen del mismo, proponiendo la destitución del jefe de la misma D. C. C. y el traslado de dicha dependencia desde el Gobierno civil al edificio de la Corporación.

El Sr. Mendaro y del Alcázar dice que, estando en período electoral, debía consultarse la Diputación si procedía el debate de este asunto y, en su vista, se acuerda, por 16 votos contra cuatro, que se debata el asunto.

El Sr. Soria hace detallada y extensa historia de las anormalidades que se registraron en dicha Sección de Cuentas, enumerando multitud de éstas, sin que D. C. C. hubiera hecho caso de las amonestaciones que se le habían dirigido para que no persistiera en la práctica de dichas irregularidades.

Dice que pasan de 1.435 cuentas sin ser aprobadas.

El Sr. Soria protesta enérgicamente contra un folleto publicado por D. C. C., en que al Sr. Soria se trataba con injusticia notoria. Y, por último, pide la destitución del expresado funcionario.

Combaten algún tanto el dictamen los señores Montoya y Mendaro del Alcázar, y, por último, se acuerda la separación del expresado funcionario.

Y después de aprobarse varios dictámenes de las Comisiones de Investigación y Beneficencia y de pronunciar elocuentes frases el presidente, se levantó la sesión, que duró cinco horas.

COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba, desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de octubre y noviembre próximos, además de las oficiales de los días 19 y 21 de cada mes, de los puertos de Santander y Coruña, respectivamente, para Habana y Veracruz.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores *Reina María Cristina* y *Alfonso XIII*, en la siguiente forma:

Octubre.—Vapor *Reina María Cristina*. Salida de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12, para Habana y regreso con las mismas escalas, menos las de Vigo.

Noviembre.—Vapor *Alfonso XIII*. Salidas en las mismas fechas y con igual itinerario.

Las expediciones oficiales de octubre y noviembre las efectuarán los vapores *Alfonso XII* y *Reina María Cristina*, respectivamente, saliendo, como queda dicho, los días 19 y 21 de Santander y Coruña, respectivamente.

La «Kermesse» del Centro

La Sociedad benéfica del distrito del Centro, con el plausible fin de allegar algunos recursos más para socorro de sus pobres, ha acordado prorrogar sus veladas en los días 12 y 13 del actual, verificándose el domingo 13, á la vista del público, la rifa especial de los objetos donados por SS. AA. RR. y las personalidades más salientes del distrito del Centro.

A dichas últimas veladas podrán asistir los señores socios, con sólo la presentación de su tarjeta personal.

DECRETO IMPORTANTE

Las instituciones benéfico-docentes

La «Gaceta» del 11 de julio publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública, por el que se crea un organismo encargado de atender al funcionamiento de las instituciones de carácter benéfico con finalidad docente.

Su parte dispositiva dice:

«Artículo 1.° Se crea un Patronato central, encargado de auxiliar al Gobierno en el ejercicio del Protectorado en las instituciones benéfico-docentes, que se constituirá con nueve vocales que nombrará el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y del cual formarán parte el rector de la Universidad Central ó el decano de la Facultad de Derecho, el director general de lo Contencioso del Estado ó subdirector en quien delegue especialmente, el decano del Colegio de Abogados de Madrid ó el diputado primero del mismo, el director general de Primera enseñanza, el presidente de la Audiencia de Madrid y cuatro vocales más designados libremente, formando parte del mismo como vocales natos el subsecretario y ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que ejercerá las funciones de presidente, siendo sustituído en concepto de vicepresidente por el subsecretario.

Art. 2.° Dicho Patronato se reunirá todos los meses en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y siempre que lo estime preciso el ministro.

Art. 3.° Corresponde al Patronato:

A) Proponer las visitas de inspección que estime necesarias á los establecimientos y fundaciones de beneficencia docente.

B) Proponer las reformas que crea procedentes en la legislación relativas á dichas fundaciones.

Art. 4.° Corresponde asimismo al Patronato informar al ministro:

A) En todo lo relativo á agregación, segregación y modificaciones de las fundaciones benéfico-docentes.

B) En la aplicación de fondos sobrantes ó de objetos caducados en las fundaciones docentes particulares á otros servicios inexcusablemente de carácter escolar.

C) En la inversión de fondos destinados á constituir un establecimiento benéfico-docente cuando no se hubiese expresado por el fundador que parte de los mismos haya de emplearse en su sostenimiento y sobre aplicación de herencias, legados y donaciones cuando no conste expresamente la inversión que haya de darse á dichos bienes.

D) En la aprobación de la investigación de bienes y valores pertenecientes á las instituciones benéfico-docentes.

E) En la destitución de patronos administradores de fundaciones particulares de beneficencia docente y Juntas de Patronatos, cualquiera que fuera su nombramiento.

F) En las competencias que se susciten sobre el conocimiento de los expedientes de investigación.

G) En los expedientes sobre autorización para vender bienes inmuebles no amortizados, para convertir en títulos al portador las inscripciones intransferibles y para enajenar los demás valores representativos de capital, cualquiera que fuere su procedencia.

H) En la aprobación de los reglamentos que las Juntas y Patronatos deban formar para su régimen interior.

I) En cuantos asuntos lo estime procedente el ministro.

Art. 5.° El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes podrá nombrar, siempre que lo estime conveniente, un comisario especial para entender y dirigir cualquiera institución benéfico-docente que por su importancia ó condiciones especiales requiera atención especial por parte del Protectorado.

Art. 6.° Será secretario del Patronato un abogado del Estado. Habrá también, cuando exista consignación para ello, el número de funcionarios y de empleados subalternos indispensables, que nombrará el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Dado en Palacio á diez de julio de mil novecientos trece.—**Alfonso.**—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, **Joaquín Ruiz Jiménez.**»

EL SERVICIO TELEGRAFICO

Reforma acertada

El sinnúmero de trabas que en la expedición de los telegramas, tanto molestaban al público, haciéndole perder el tiempo y la paciencia con rutinarios trámites y exigencias, que en ningún caso tenían disculpa, han cesado tan pronto se ha encargado de la Dirección General de Correos y Telégrafos el señor Armiñán, cuya perspicacia práctica administrativa, talento y energía han sabido terminar rápidamente con esas dificultades.

Desde ayer, la expedición de telegramas será operación sencilla y breve. El expedidor presentará su telegrama en la ventanilla correspondiente, donde será tasado, abonándolo en caja, y se le entregará su recibo, no teniendo necesidad de comprar sellos é inutilizarlos con la fecha, etc., etc.

Tan gratamente ha impresionado la reforma á los funcionarios que han de practicarla y á los corresponsales de periódicos extranjeros y nacionales, que uno de un importante periódico alemán dijo á los oficiales de Telégrafos, que estaban de servicio: «Hoy han dado ustedes un gran paso hacia Europa.»

Porque realmente, las molestias que hasta ahora se ocasionaba al público era una práctica exclusiva de España.

El Sr. Armiñán merece un sincero aplauso por su iniciativa.

009 Ministerio de Cultura

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las diez y cuarenta comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Vincenti.

Licencia á concejales.

Se concede licencia de dos meses al señor Llorente y de un mes al Sr. De Carlos.

Una moción del alcalde.

Se acordó que pasara á estudio de la Comisión de Policía urbana una moción de la Alcaldía presidencia, proponiendo la modificación del art. 81 de las Ordenanzas municipales y de la base correspondiente del presupuesto, en el sentido de suprimir en enero próximo las reatas de más de dos caballerísa en los carros de dos ruedas destinados á transportes.

Pesetas trasnochadas.

Se acuerda el abono de 79.865,50 pesetas en títulos de la Deuda municipal por resultas á una fábrica de bujías, como devolución por derechos de Consumos de primeras materias invertidas en la elaboración de productos exportados durante los años de 1887-88 á 1896-97.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes:

Para establecer una carbonería en la casa número 22 de la calle de Juan Pantoja.

Para aumentar un piso á la casa núm. 17 de la calle de Andrés Borrego.

Para construir una casa en un solar situado en la calle de Máiquez.

Para construir una finca en el solar número 39, provisional, de la calle de Meléndez Valdés.

Para construir una nave destinada á talleres en la calle de Ríos Rosas, núm. 8, con vuelta á la de Alonso Cano.

Para verificar obras de ampliación en las fincas números 18 y 20 de la calle de Torrijos, con vuelta á la de Ayala.

Para verificar obras de ampliación en la casa núm. 78 de la calle de Santa Engracia.

Para aumentar un piso y reformar los existentes de la casa núm. 57 de la calle de Ayala.

Para construir una caseta con destino á la instalación de un transformador de corriente eléctrica en el interior de un solar de la calle de Alvarez de Castro.

Para construcción de un panteón en la Necrópolis del Este.

Se acuerda la cesión de una sepultura de segunda clase perpetua en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena; la cesión de otra sepultura de igual clase en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, y la cesión de una sepultura perpetua de familia en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Provisión de una plaza.

Se acuerda anunciar concurso por treinta días para la provisión de una plaza vacante de sobrestante de Vías públicas.

Una acera.

Se aprueba un presupuesto, importante 5.553,09 pesetas, para establecer una acera de cemento en el andén central del boulevard de la calle del Príncipe de Vergara, entre Alcalá y Goya.

Asfaltado de dos calles.

Pasó á estudio de la Comisión de obras una proposición del Sr. Buendía, para que se pavimenten con asfalto las calles de San Bartolomé y Pelayo, y que el material que se levante de ambas calles se destine al rebacheo y arreglo de otras del distrito del Hospicio.

Preparando festejos.

Se aprueba una proposición del señor Alvarez Arranz, pidiendo que con motivo de la conferencia que en octubre próximo celebrará la Asociación de Derecho Internacional «International Law Association», se verifique el día 6 de dicho mes una recepción en la primera Casa Consistorial, y una función en uno de los teatros de esta corte.

También se nombró con este objeto una Comisión, de la que forman parte los señores Noguera, Alvarez Arranz, Rozalem y otros.

Nuevo evacuatorio.

Quedan aprobados los pliegos de condiciones para sacar á subasta las obras de construcción de un evacuatorio exterior en el mercado de la Cebada, valoradas en 3.406,26 pesetas.

La cuestión del juego.

El Sr. Mora, después de formular algunos ruegos relacionados con una obra verificada en la calle del Espíritu Santo, pregunta al alcalde si tiene noticia de que en el restaurant del Retiro se intentan establecer recreos más ó menos lícitos.

El Sr. Noguera se adhiere á esta pregunta, diciendo que el Ayuntamiento no puede consentir que en un edificio municipal se juegue á juegos ilícitos.

El Sr. García Molinas hace constar que, según sus noticias, las autoridades superiores y el Gobierno no habían puesto dificultad á que esos juegos se establecieran, lo cual demuestra que no los estimaba ilícitos, y declara que resultaría poco serio el que lo que la Dirección General de Seguridad y el Gobierno estimaban lícito, lo considerase pecaminoso el Ayuntamiento.

El Sr. Vincenti dice que no ha recibido escrito alguno relacionado con la petición de licencia para jugar, pues sto que, de haberlo recibido, lo hubiera negado en el acto.

Interviene el Sr. Gayo, y se acuerda esperar á que el escrito se presente y que éste pase á estudio de la Comisión de espectáculos.

El precio del pan.

El Sr. García Cortés censura el acuerdo de la Junta reguladora para establecer el precio del pan, aceptando la subida del precio.

Ofrece á la Alcaldía facilitarle datos para probar que el promedio del precio del pan es superior al de 44 céntimos kilo, que se anuncia.

Pide que se castigue duramente á los que reinciden en la defraudación del peso.

La Exposición de ganados.

Don Eduardo Trompeta pide que cuanto ante. se quite la valla de la última Exposición de ganados.

El Sr. Vincenti promete traer al Ayuntamiento la petición formulada por la Asociación de Ganaderos para conservar aquel terreno.

La sesión se levantó á las doce.

Los Reyes en La Granja

Varias noticias.

SAN ILDEFONSO. (Viernes, noche.) A las siete de la tarde S. M. el Rey ha marchado á Villalba, donde tomará el sudexpreso de San Sebastián.

Fué en automóvil, acompañado de los señores Viana y Aznar.

Viana, desde Villalba, marchará á Madrid.

A despedir á S. M. fueron á la estación los gobernadores civil y militar de Segovia.

Su Majestad la Reina doña Victoria y los Infantitos marcharán el día 18, para estar en San Sebastián el día del cumpleaños de Su Majestad la Reina doña María Cristina.

A últimos de este mes vendrá aquí la Infanta doña Isabel.

A las doce de la mañana se ha verificado en el oratorio del Palacio la misa de purificación, oficiando el abad de la Colegiata.

Su Majestad la Reina la oyó, teniendo entre sus brazos al Infantito D. Juan.

Entregó, como de costumbre, al abad dos tortas y una vela rizada, con una onza de oro pendiente de una cinta de seda.

Asistieron á este acto las personas de la Familia Real y los jefes de Palacio.

Después S. M. el Rey paseó á pie por el camino de Segovia, acompañado del señor Viana.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladen durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 10	Día 11
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	77 70	78 40
» E de 25.000 » » ..	77 70	78 50
» D de 12.500 » » ..	78 05	78 80
» C de 5.000 » » ..	78 35	79 25
» B de 2.500 » » ..	78 40	79 30
» A de 500 » » ..	82 50	83 50
» G y H, de 100 y 200.....	84 50	85 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
Fin corriente.....	77 80	78 40
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	88 25	00 00
» D de 12.500 » » ..	88 25	88 55
» C de 5.000 » » ..	00 00	00 00
» B de 2.500 » » ..	00 00	00 00
» A de 500 » » ..	00 00	9 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	98 00	98 40
» E de 25.000 » » ..	98 10	98 90
» D de 12.500 » » ..	98 50	99 00
» C de 5.000 » » ..	98 75	99 40
» B de 2.500 » » ..	98 75	99 40
» A de 500 » » ..	99 40	99 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro.....	100 00	100 00
Cédulas del Hipotecario.....	99 05	99 10
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas....	00 00	00 00
Idem por resultas.....	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior.....	93 00	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	448 50	448 50
Compañía Arrendataria Tabacos. ..	00 00	287 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	000 00
Idem Hispano-Americano.....	000 00	000 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata...	436 00	448 00
Idem Central Mejicano.....	000 00	000 00
Unión Española Explosivos.....	253 00	000 00
Acciones M. Z. A.....	461 00	000 00
Idem Norte de España	470 00	476 50
S. G. Azucarera, acs. preferentes....	42 25	42 25
Idem ordinarias.....	17 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables.....	77 00	00 00
Francos.....	8 45	8 40
Libras.....	00 00	27 39
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	77 70	78 15
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	77 80	78 50
Idem más bajo.....	77 35	78 15
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio.....	77 40	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	78 20
Nortes.....	95 25
Alicantes.....	93 20
Francos.....	8 65
Libras.....	27 43
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior.....	78 00
Nortes.....	94 10
Alicantes.....	92 85
Francos.....	8 50

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	326 00
Resineras.....	97 50
Industria y Comercio.....	210 00
Explosivos.....	254 00
Felgueras.....	84 50

ALCANCE POLITICO

Antes de reunirse el Consejo de Ministros, visitó al jefe del Gobierno una Comisión de la Diputación de Navarra, acompañada de los diputados á Cortes Sres. Mella, marqués del Vadillo y Llorens.

El objeto de la visita fué tratar de varios asuntos de enseñanza, de capital interés para la provincia de Navarra.

Los comisionados salieron satisfechos de la entrevista.

También visitó al Presidente antes del Consejo el Sr. Iglesias (D. Pablo). Este fué á dar cuenta al señor conde de Romanones de la actitud de las autoridades en general con motivo de la celebración de los mítines contra la guerra.

También le reiteró denuncias formuladas hace días con relación á trabajos que realizan en la frontera determinados elementos en favor de una restauración del régimen monárquico en Portugal.

El Presidente del Consejo prometió al señor Iglesias que, tanto en un asunto como en el otro, se adoptarían las medidas convenientes para evitar la repetición de los hechos denunciados.

*

Anoche salió para Bilbao D. Pablo Iglesias, con objeto de asistir al mitin contra la guerra que allí habrá de celebrarse hoy.

*

El Sr. Sol y Ortega continúa guardando cama.

Su dolencia, según sus amigos, parece ser de algún cuidado.

*

Con el señor conde de Romanones ha marchado á Villalba el señor ministro de la Guerra, con objeto este último de informar al Rey de la operación de ayer en las inmediaciones de Tetuán.

*

A las diez regresaron anoche de Villalba los señores Presidente del Consejo y ministro de la Guerra, después de haber despedido en dicha estación al Rey y de informarle del telegrama del general Alfau referente á la operación de ayer.

Un hombre desaparecido

Monroy, epiléptico.

VALLADOLID. (Viernes, tarde.) Un hijo del desaparecido Monroy ha visto al nuevo gobernador, rogándole que se active la acción de la Policía, en busca de su padre.

Resulta que Monroy era epiléptico, y según dice su hijo, pudo ocurrir que le diese algún ataque con ocasión de encontrarse en paraje deshabitado.

En previsión de que eso haya ocurrido, los hijos de Monroy recorren las inmediaciones de las casillas de Consumos, con resultado negativo hasta ahora.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Frutos Zúñiga, 65 años, Cava Baja, 15.—Rafael Rodríguez, 3 años, Santa Engracia, 58.—Carmen Casenas, 45 años, San Bernardino, 66.—Aurelio Garay, 61 años, Delicias, 49.—Isabel Sánchez, 1 año, Antonio Cano, 17.—Mariano Vives, 56 años, Hospital de la Princesa.—Francisco Delgado, 46 años, Villanueva, 6.—Olegaria Soler, 19 años, Recoletos, 23.—Carlos Ginard, 19 años, San Leonardo, 11.—Jenara Calleja, 74 años, Fernández de la Hoz.—José Navarro, 33 años, Peñuelas.—José Martínez, 19 años, Mediodía Grande, 32.—María Juliana, 62 años, Mayor, 32. Patricio Romero, 49 años, Peñuelas, 16.—Petra Aguado, 50 años, Relatores, 20.—Juan Taravillo, 28 años, Almendro, 29.—Pelegrín Mastero, 60 años, Maudes, 1.—Juan Cruz, 36 años, Conde de Romanones, 12.—Antonio Vizoso, 77 años, Hospital Provincial.—Severiana Patón, 22 años, Provisiones, 14.—Julián Medrano, 58 años, plaza de los Ministerios, 14.—Francisco Martínez, 15 años, Cava Baja, 15.—Tomás Márquez, 48 años, San Vicente, 60.—Pedro Navarrete, 42 años, Ballesta, 10.—José Fernández, 52 años, Jordán, 1.—Florentina Perea, 80 años, Verónica, 6.

Carlos Tesano, un año, Carretera de Extremadura, 52.—Carmen Navarro, 4 años, Rodas, 8.—Mariano Alvarez, 9 meses, Pasaje de Indalecio, 2.—Encarnación López, 3 años, Tejar del Catalán, 1.—Mauro Castillo, 6 meses, Lagasca, 20.—Pedro Guzmán, 4 meses, Ruda, 23.—Josefa Menéndez, un año, Huerta del Bayo, 14.—Miguel Hernández, un año, Costanilla de San Pedro, 3.—Ana Pérez, 2 años, Tejar de Sixto.—Feliciana Colmenar, un año, Puerta de Moros, 4.—Luis Santero, un año, General Lacy, 19.—Josefa Merino, 4 años, Antonio López, 4.—Petra Fernández, un año, Mesón de Paredes, 47.—Josefa Serrano, un año, Abada, 19.—Julia Encina, un año, Juan de Austria, 18.—Antonio Ruiz, 3 meses, San Vicente, 2.—Manuela Febrero, 65 años, Carolinas, 7.—Domingo Martín, 4 años, Manuel Carmona, 1.—Vicenta Torresa, 2 años, General Ricardos, 57.—Alfonso García, 60 años, Aguila 24.—Isabel Díaz, 61 años, Hospital Provincial.—Isidra Pérez, 61 años, ídem.—Francisca Vega, 8 meses, ídem.—Emiliana Rodríguez, 8 días, ídem.

QUEJA ATENDIBLE

Contestando á las aclaraciones que anteayer publicamos, los respetables vecinos á que se refería la queja de lo que estaba ocurriendo en la calle de Evaristo San Miguel nos envían la siguiente carta, y nos ruegan que, para que no se crea que persiguen fines de exhibición, sino solamente lo que es de justicia, por razones de su condición social, tengamos sus nombres á disposición de quienes deseen conocerlos.

La carta dice así:

«Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: En cumplimiento de un deber molestamos su atención para señalar los errores que contiene una pretendida rectificación al suelto publicado por el periódico de su digna dirección con este mismo título, para manifestarle lo siguiente: Que nadie puede decir con verdad que un solo reclamante se ha dirigido á la autoridad en queja, aunque cada uno de los perjudicados responda de sus actos; pero hasta ahora todos colectivamente han reclamado en diversas formas, en uso de su derecho, como debe constar al comunicante, aunque otra cosa afirme, y han reclamado todos y algún vecino además, ante quien procede y en tiempo de reclamar, cuyo plazo está corriendo aún, y después será cuando se acordará acerca de nuestra justísima pretensión, justicia de la que es una muestra el hecho de que habiendo funcionado la fábrica sin licencia en otro local, hubo de cerrarse por las reclamaciones allí de todos los vecinos, entre los que se contaban una de las más autorizadas personalidades citadas inexactamente por el comunicante como amparadoras de la fábrica.

Poco aficionados á ocuparnos de nombres de personas, aunque nunca negamos ni alteramos el nuestro, encontramos curiosísimo que hable de perjuicios propios quien tan grandes los irroga, é invoque nombre determinado quien ha sido lanzado de otro sitio por gestión de la misma personalidad.

Si la fábrica de pasta para sopa, que no tiene licencia de instalación, ni la ha tenido en su domicilio anterior por las quejas de los colindantes, no funciona como allí funcionó sin licencia desde 1910 hasta el año actual, débese al cumplimiento de la ley, y no tiene la culpa ninguno de los que, en uso de su derecho y defensa propia y de los suyos, han suscripto las protestas de instalación.

En relación con la destilería de licores hemos de decir que si necesitara probarse lo inofensivo del alcohol y la buena fe en la discusión bastaría saber que, constituída una Compañía regular colectiva en noviembre de 1907 para la explotación de determinado negocio, se renueva la licencia con el mismo fin y local, á nombre del antiguo concesionario, ajeno á la Sociedad, y no á nombre de los nuevos verdaderos explotadores. También de esto nos ocuparemos cuando sea oportuno.

Nosotros, por tanto, afirmamos cuanto afirma el suelto de referencia, confiando en ser atendidos por el señor alcalde presidente en su día, y hoy y siempre por el actual teniente de alcalde, que tantas pruebas tiene dadas de su rectitud é imparcialidad.

Con este motivo se ofrecen suyos, con la mayor consideración.—(Siguen las firmas.)»

Publicaciones de actualidad

DE JUAN R. JIMENEZ

LABERINTO. Poesías, 3,50 pesetas.

DE MARTÍNEZ SIERRA

MADRIGAL. Con 12 magníficas ilustraciones, 3,50 pesetas. RENACIMIENTO, PONTEJOS, 3, MADRID.

Festejos populares

En el Puente de Vallecas.

En los días 15, 16, 17, 19 y 20 del actual se celebrarán grandes festejos, en honor de Nuestra Señora del Carmen, patrona de tan populoso barrio.

La Comisión organizadora tiene ultimado un buen programa, que anunciará por carteles.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 11 de julio de 1913

Pesetas.	Números.	Poblaciones
3.000	4.372	
250.000	4.373	Madrid.
3.000	4 374	
2.500	13.639	
100.000	13 640	Madrid.
2.500	13 641	
2.280	17.030	
60.000	17 031	San Sebastián.
2.280	17.032	
6.000	14.732	Barcelona.
6.000	17 497	Andújar.
6.000	12.973	Madrid.
6 000	17.395	Ecija.
6.000	3 416	Madrid.
6.000	12.193	Sanlúcar de Barrameda.
6.000	4.688	Valencia.
6.000	18.658	Barcelona.
6.000	7 301	Madrid.
6.000	5.399	Santander.
6 000	2.548	Gandía.
6.000	4.639	Valladolid.
6.000	6.728	Logroño.
6.000	16.109	Barcelona.
6.000	20.465	Albacete.
6.000	15.006	Santander.
6 000	7 119	Madrid.
6.000	3.452	Cuevas de Vera.
6.000	7.491	Granada.

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

El siguiente sorteo se celebrará el día 22.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

	789	1.585	2.484	3.276	3.928	4.655	5.526	6.193			8.734	9.467	10.351	11.258	12.062	12.824	13.623	14.325	15.190		16.720	17.482	18.286	19.049	
Cent.ª	791	1.595	2.488	3.279	3.956	4.731	5.532	6.224	*7 mil*	*8 mil*	8.737	9.501	10.362	11.265	12.064	12.837	13.629	14.327	15.254	*16 mil*	16.758	17.491	18.289	19.391	20.267
	794	1.602	2.494	3.290		4.737	5.534	6.225			8.738	9.507	10.379	11.270	12.066	12.903	13.631	14.368	15.2[illegible]6		16.764	17.521	18.362	19.442	20.275
26	798	1.651	2.498	3.296	*4 mil*	4.748	5.539	6.234	7.002	8.036	8.770	9.523	10.399	11.279	12.111	12.912	13.638	14.365	15.269	16.008	16.771	17.522	18.364	19.461	20.314
52	816	1.714	2.512	3.369		4.758	5.540	6.235	7.027	8.052	8.830	9.524	10.404	11.286	12.117	12.917	13.661	14.380	15.279	16.045	16.779	17.545	18.375	19.463	20.329
71	819	1.724	2.560	3.376	4.017	4.799	5.572	6.236	7.098	8.054	8.835	9.530	10.446	11.299	12.124	12.936	13.675	14.396	15.280	16.052	16.784	17.563	18.437	19.481	20.348
79	892	1.744	2.565	3.395	4.099	4.804	5.584	6.260	7.108	8.075	8.890	9.589	10.448	11.301	12.138	12.937	13.711	14.399	15.293	16.056	16.804	17.570	18.442	19.511	20.359
88	904	1.789	2.568	3.412	4.106	4.806	5.587	6.266	7.121	8.111	8.899	9.548	10.477	11.313	12.152	12.950	13.716	14.401	15.300	16.058	16.830	17.574	18.447	19.562	20.418
100	916	1.801	2.595	3.480	4.107	4.842	5.590	6.291	7.134	8.121	8.919	9.590	10.521	11.321	12.158	12.957	13.737	14.403	15.318	16.081	16.845	17.582	18.448	19.588	20.416
117	923	1.898	2.597	3.449	4.133	4.845	5.597	6.322	7.150	8.128	8.955	9.616	10.530	11.357	12.165	12.993	13.753	14.408	15.319	16.099	16.852	17.605	18.458	19.699	20.462
141	932	1.934	2.598	3.472	4.135	4.849	5.658	6.323	7.152	8.143	8.983	9.656	10.553	11.398	12.185		13.797	14.437	15.390	16.136	16.867	17.619	18.491	19.714	20.468
166	936	1.963	2.609	3.476	4.136	4.866	5.720	6.337	7.162	8.178	8.991	9.666	10.588	11.418	12.244	*13 mil*	13.818	14.439	15.409	16.149	16.878	17.628	18.518	19.730	20.541
174	960	1.966	2.621	3.490	4.148	4.869	5.733	6.340	7.172	8.185		9.667	10.622	11.43[illegible]	12.277		13.834	14.44[illegible]	15.411	16.199	16.884	17.654	18.539	19.761	20.535
183	993	1.989	2.772	3.506	4.151	4.877	5.758	6.344	7.182	8.227	*9 mil*	9.678	10.63[illegible]	11.481	12.314	13.002	13.842	14.449	15.420	16.20[illegible]	16.890	17.660	18.568	19.792	20.560
194		1.994	2.783	3.509	4.168	4.957	5.782	6.359	7.18	8.228		9.692	10.655	11.444	12.325	13.008	13.858	14.518	15.448	16.240	16.903	17.693	18.626	19.816	20.613
225	*Mil.*		2.791	3.513	4.265		5.795	6.361	7.199	8.235	9.025	9.711	10.669	11.450	12.328	13.014	13.862	14.546	15.462	16.242	16.950	17.698	18.692	19.819	20.660
227		*2 mil.*	2.853	3.526	4.248	*5 mil*	5.805	6.364	7.202	8.254	9.031	9.765	10.709	11.463	12.341	13.050	13.870	14.547	15.544	16.257	16.962	17.701	18.727	19.825	20.675
242	1.129		2.889	3.548	4.260		5.858	6.426	7.286	8.289	9.041	9.808	10.734	11.471	12.352	13.078	13.893	14.555	15.556	16.286	16.997	17.708	18.764	19.830	20.679
254	1.143	2.035	2.888	3.548	4.261	5.018	5.864	6.468	7.326	8.301	9.055	9.813	10.763	11.476	12.372	13.082	13.923	14.574	15.579	16.305		17.727	18.766	19.841	20.682
308	1.157	2.039	2.921	3.550	4.301	5.025	5.891	6.469	7.352	8.325	9.065	9.817	10.802	11.509	12.381	13.083	13.952	14.605	15.580	16.322	*17 mil*	17.792	18.768	19.856	20.689
317	1.192	2.050	2.935	3.562	4.340	5.068	5.896	6.472	7.353	8.370	9.095	9.843	10.808	11.517	12.390	13.111	13.956	14.612	15.622	16.349		17.797	18.802	19.858	20.691
352	1.195	2.051	2.939	3.582	4.347	5.086	5.902	6.477	7.421	8.372	9.101	9.845	10.828	11.537	12.392	13.128	13.900	14.614	15.627	16.358	17.005	17.800	18.821	19.874	20.723
359	1.207	2.120	2.941	3.600	4.352	5.098	5.904	6.488	7.464	8.376	9.113	9.903	10.841	11.563	12.402	13.153	13.985	14.788	15.638	16.394	17.015	17.818	18.829	19.885	20.731
407	1.216	2.137	2.959	3.613	4.400	5.116	5.927	6.507	7.544	8.428	9.126	9.926	10.867	11.731	12.403	13.182	13.994	14.800	15.655	16.39[illegible]	17.016	17.884	18.868	19.886	20.733
410	1.229	2.177	2.969	3.623	4.413	5.140	5.934	6.510	7.549	8.489	9.159	9.953	10.901	11.733	12.407	13.249		14.807	15.675	16.481	17.022	17.917	18.891	19.891	20.751
427	1.238	2.179	2.985	3.634	4.434	5.168	5.938	6.546	7.559	8.447	9.171	9.956	10.903	11.734	12.410	13.281	*14 mil*	14.811	15.688	16.495	17.041	17.942	18.908	19.920	20.770
435	1.244	2.189	2.985	3.653	4.437	5.179	5.940	6.571	7.611	8.456	9.221	9.968	10.907	11.791	12.414	13.296		14.828	15.768	16.501	17.048	17.943	18.920	19.925	20.790
442	1.280	2.193		3.654	4.440	5.194	5.954	6.603	7.632	8.491	9.225		10.916	11.814	12.439	13.355	14.010	14.898	15.811	16.520	17.156			19.927	20.806
464	1.320	2.204	*3 mil.*	3.672	4.441	5.247	5.961	6.634	7.665	8.508	9.226	*10 mil*	10.923	11.833	12.458	13.356	14.032	14.901	15.816	16.525	17.193	*18 mil*	*19 mil*	19.950	20.820
525	1.322	2.221		3.674	4.488	5.264	5.998	6.658	7.683	8.588	9.233		10.961	11.836	12.468	13.359	14.067	14.951	15.869	16.529	17.228				20.836
584	1.373	2.263	3.000	3.702	4.490	5.293		6.665	7.709	8.543	9.247	10.002	10.972	11.888	12.481	13.386	14.069	14.955	15.870	16.530	17.245	18.021	19.005	*20 mil*	20.851
571	1.387	2.265	3.027	3.727	4.499	5.324	*6 mil*	6.667	7.732	8.561	9.254	10.036		11.903	12.495	13.403	14.070	14.98[illegible]	15.904	16.550	17.251	18.025	19.051		20.882
612	1.389	2.296	3.036	3.734	4.527	5.350		6.718	7.802	8.568	9.298	10.083	*11 mil*	11.918	12.502	13.412	14.121	14.994	15.913	16.567	17.289	18.060	19.155	20.016	20.912
614	1.393	2.307	3.064	3.793	4.536	5.378	6.005	6.723	7.820	8.570	9.338	10.093		11.921	12.513	13.420	14.173		15.936	16.585	17.293	18.071	19.171	20.054	20.945
634	1.402	2.308	3.111	3.798	4.547	5.392	6.027	6.785	7.887	8.574	9.347	10.123	11.027	11.950	12.558	13.457	14.201	*15 mil*	15.937	16.600	17.310	18.083	19.175	20.075	20.925
636	1.412	2.355	3.126	3.806	4.552	5.401	6.074	6.782	7.898	8.595	9.349	10.131	11.045	11.952	12.609	13.478	14.204		15.938	16.624	17.311	18.084	19.186	20.078	20.946
693	1.425	2.356	3.140	3.810	4.553	5.438	6.098	6.866	7.916	8.640	9.380	10.141	11.059	11.962	12.620	13.493	14.206	15.020	15.941	16.627	17.313	18.094	19.195	20.086	20.949
694	1.445	2.381	3.165	3.811	4.560	5.460	6.111	6.891	7.917	8.654	9.387	10.186	11.071	11.990	12.621	13.500	14.230	15.025	15.955	16.634	17.332	18.121	19.201	20.095	20.985
701	1.495	2.395	3.168	3.852	4.565	5.461	6.134	6.898	7.972	8.664	9.400	10.199	11.082	11.997	12.715	13.512	14.231	15.033	15.958	16.635	17.347	18.151	19.212	20.149	20.986
732	1.517	2.401	3.176	3.856	4.587	5.465	6.168	6.971	7.975	8.672	9.411	10.280	11.1[illegible]		12.733	13.547	14.270	15.070	15.995	16.641	17.349	18.172	19.220	20.155	20.991
750	1.582	2.429	3.181	3.889	4.608	5.480	6.178			8.689	9.450	10.265	11.157	*12 mil*	12.754	13.555	14.273	15.104		16.686	17.368	18.211	19.257	20.181	
778	1.548	2.440	3.202	3.899	4.635	5.485	6.179			8.731	9.453	10.290	11.186		12.761	13.584	14.282	15.116		16.688	17.386	18.249	19.264	20.216	
787	1.554	2.450	3.215	3.905	4.649	5.498	6.186			8.732	9.459	10.303	11.219	12.035	12.821	13.593	14.318	15.164		16.708	17.475	18.281	19.287	20.255	

Ministerio de Cultura

LAS ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

TOLEDO. (Viernes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

D. Antonio García López, D. José Varela Hidalgo, D. Luis Porto Ríos, D. Vicente Calvo Bernard, D. Marcial Rodríguez de la Fuente, D. Ramón García Navarro, D. Augusto Osuna Morente, D. Ricardo Fernández Vines, D. Luis Sisternes Garrido, D. Angel Sepúlveda Riaza, D. Mariano Santana Izquierdo, D. José Gómez Rojas, D. Angel Domenech Lafuente, D. Bernardino Botinos Villaverde, D. Pedro Román Sancilla, don Francisco López Figueras, D. Juan Ripo Oliver, D. Antonio Caldas López, D. Alvaro Cruz Morate, D. Luis Aizcunda Reinoso, don Sebastián Sáez Santamaría, D. Julio Ambios Castellanos, D. Nicolás Visier Prets, D. Rafael González Carvajal, D. Pedro Díaz González, D. Fabio Pacheco Santana, D. Francisco Trujillo Machacón, D. Pablo Sánchez Pacheco, D. Pablo Arenas Morán, D. Victoriano Sáez y Sáez, D. José Fernández de Castro, D. Manuel Chubiran Vicente, don Juan Escudero Robiras, D. Manuel de las Herránz y García, D. Fernando Fernández Alvaro, D. Antonio González Martí, D. Pedro Vals de la Torre, D. César Pérez Pérez, D. Emilio Infante y Rodríguez, don Agustín Martínez Luque, D. Gonzalo García de Blanes, D. Alfredo Gil Carreras, D. Ignacio Jiménez Martín, D. Eugenio Gómez Pellicer, D. César Guillén Santos, D. Alfonso López Echevarría, D. José Aguirre Arestabeci, D. José Quintana Morqueche, D. Juan Mieno Triguero, D. Luis Cois Ros, D. José Fraguas Fernández, D. Manuel Jamoa Muñoz, D. Mario Padrón Mora, D. Rafael García Ontaner, D. Mariano Aretraga, D. Juan Areizada y Areizada, D. Luis Barrio Mayo, D. Ricardo Taboada García, D. José Gallego González, D. Rafael Medaura Dábalos, don Julián Castresane Montero, D. Miguel Valentín Pastrana, D. José Miguel Ujeda, don José Saavedra Núñez, D. Antonio Rataraz Araujo, D. Alberto Monserrat Peña, don Marcelino de Dueñas Boicochea, D. Angel Sánchez Cabezudo, D. José Cosido Campo, D. Joaquín Castillo Cremona, D. Francisco Pobo García, D. Manuel Domayo Mora, don Francisco Páez Ortiz, D. Eduardo Aguya Jiménez, D. Jorge Fausto Ruiz, D. José Alemán Ortega, D. José Villar Lopesino, don Amadeo Oscario Mompor y D. Enrique Batalla González.

Segundo grupo:

Mohamed Ben Mezziam y Ben Caseno, D. Carlos Granuliaque Díaz, D. Antonio Meira Canals, D. Abelo Rodríguez Hernández, D. Ramón Losada Vera, D. José Medina Villol, D. Tomás de la Llave Laguna, D. Miguel Manso Fernández Serrano, D. Luis Sánchez Puertas.

Segundo ejercicio. Primer grupo:

D. Fernando Aparicio Miranda, D. José Lázaro Granda, D. Agustín Gutiérrez de Terán, D. Rafael Sánchez Puerta, D. Joaquín Arenas Martín, D. Enrique Vicente Caro, D. Francisco Pellicer Taboada, D. Manuel de la Iglesia Carucho, D. José Sesta Medina, D. José Salón Alba, D. Eduardo González Gallarza, D. Agustín Alonso González, D. José Quintero Ramos Izquierdo, D. Antonio González Medina, D. Andrés Real Monar, D. Ramón Merino González, D. Juan Cordoncillo García, D. Alfredo de Bonis Naranjo, D. Elíseo Vias Montero, D. José Verdaguer Hiso, D. Joaquín Arandija Pluchón, D. Eusebio Paredes Morando, D. Francisco Lacosta Lagartena, D. Antonio Otalaurruch Debarreda, D. Antonio Ruiz Bru, D. Gonzalo Sales Llojos.

D. Vicente Barrón Ruiz de Sotomayor, don Pedro Peñarredonda Samaniego, D. José Barromero Revilla, D. Guillermo Fernando Laso de la Vega, D. Juan Ricardo Fontán, don Ildefonso Calle López, D. Fidel Pérez López, D. Enrique Polo Clavel, D. José Sánchez Blanco, D. José Arco Jiménez, D. Luis Martínez Delgado, D. Ramón Despujol Rochas, D. Manuel Rivera Cosín D. Manuel Lamas de Gijón, D. Manuel Domingo Arnau, D. Mariano Moreno Alonso, D. Juan Riunto Juliá, D. Juan Moltó Armiches, D. Ricardo Ruiz Eschart, Eugenio Alonso González, D. Natalio Blanco Lara, D. Manuel Pons Ariza, don José Medina Ariza, D. José Molina Barquer, D. Roberto Vázquez Peña, D. José Gil Cervera, D. Carlos Labrador Salabarri, D. Bienvenido Fasco Miró, D. Francisco Hidalgo Lara, D. José Aranguena, D. Fernando Ruiz Peugsman, D. Julio Alonso Lahara, D. Ricardo Vellot Keller, D. Joaquín Nievas Herrero, D. Juan Mena Brilleros.

Segundo grupo:

D. Fernando Paladella Purque, D. Francisco Conrote Anglicana, D. Manuel Igual Cuarterol, D. Miguel Balbas Vázquez, don Nicasio Creyes Morano, D. Otilio Fernández Palacios, D. Guillermo Riera Cerro, D. José Pastor Llorea, D. Víctor Malagrara Cárdenas, D. Joaquín Coronada Llanos, D. Francisco Nuevo Soriano, D. Nicolás García Fernández, D. José Hernández Savargo y don Sixto Española Orozco.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Viernes, noche.) Hoy han sido aprobados en el segundo ejercicio:

D. Francisco Lozano Aguirre, D. José Aguilera García, D. José María Pascual Vallara, D. Francisco Cañete Heredia, D. Alfredo Daguino Bernabeu, D. Luis Angulo Tejada, D. Diego de Orbe Lara y D. Rafael Madroñero Sanjurjo.

En el cuarto ejercicio, práctico:

D. Francisco Albalat Golf y D. Onofre Mendiola Ruiz. Estos dos señores presentaron certificación de tener aprobadas las asignaturas del tercer ejercicio.

En el cuarto, oral:

D. José García Díaz, D. Fernando Mexía Rosciano, D. Antonio Ochoa Iglesias, don Angel Escribano Codina y D. Antonio Gelabert Homar.

El quinto ejercicio práctico lo aprobaron:

D. José Echegaray Herrero y D. Juan Tapicles Tapioles.

El quinto, oral:

D. Nicolás López Díaz y D. Francisco Ferrarán Pérez.

Intendencia.

AVILA. (Viernes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

D. Luis Cano Iriarte, D. Eugenio Velasco Mora, D. Pedro Ansoleaga Esteban, D. Vicente Llopis Méndez, D. Alfonso Filiu Santos, D. Joaquín Vieyra de Abren Motta, D. Pedro Santalina Gara, D. Ricardo García Veciu, D. Manuel Zanon Andaluz, D. Ernesto Rodrigo Palomares, D. Enrique Navasa Pérez, D. Emeterio Marcos Alasa, D. Emilio Goicochea Clara, D. Joaquín Iglesias Sánchez, don Antonio Nieto García, D. Enrique Peláez Morodo y D. José Sáinz Llanos.

Han aprobado el segundo ejercicio: don Eduardo García Durán, D. Vicente Guedepe Marzón, D. José L. Villagran Gansinotto, don Julio Oliva González, D. José Parra Mato, D. Federico Valenciano Gaya, D. Daniel Peinado Ruiz, D. Domingo Barrio Sudán, don Luis Cano Iriarte, D. Pedro Ansoleaga Esteban y D. Vicente Llopis Méndez.

Ha aprobado el cuarto oral: D. Francisco Esteve González y D. Juan Fernández Sante.

Han aprobado el cuarto práctico: D. Dionisio González Martín, D. Rafael Garnica Jiménez y D. Leopoldo Gómez Lengarán.

Artillería.

SEGOVIA. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio:

Don Daniel Cristóbal Pedrazuela, D. Manuel Alfonso Crespo, D. Luis Noriega Bartolla, D. Luis Gil Solá, D. Santiago Taberner Andrés, D. César Pombo Cortigueiro, don Jaime Pérez Llantada, D. Fernando Rojas Treijespan, D. Francisco Ramírez Godoy, don Pablo Ibáñez Ruiz, D. Manuel Corominas Gusbert, D. Fernando Benito Sánchez, don Jaime Gil Mejuto, D. Manuel Lousa Casani, D. José Estrevera Torre, D. Senén García Valdés, D. José Garrido Tortosa, D. Rafael Joya Redondo, D. Eduardo Azcárraga Montesinos, D. Fermín Bausa Alvarez, D. Manuel López Andrés, D. Francisco Carmona Pérez, D. Rafael Casanueva Pérez, D. Enrique Torres Aracón, D. Antonio Jordán Urríes, D. Félix Hernández Castro, D. Juan Morantes Bermejo, D. Manuel Francisco Rosón, D. José Seimón Lafuente y D. Joaquín Belón Díaz.

Aprobaron el segundo ejercicio:

Don Joaquín Belón Díaz, D. Angel Mozo Tablada, D. Andrés Magrall Trujol, D. José Castro Garnica, D. Luis Ruiz Castro, don Francisco Martín García, D. Pedro Pardo Suarez, D. Ignacio Torres Santiago, D. Tomás Trujillo Martínez, D. Emilio Huarte Manduca, D. Luis Pérez Herce, D. Pedro Giol Sbert, D. Andrés Gerona Ortuño, don Antonio Rey Orduña, D. Leopoldo Arias Sánchez, D. Florentino Alonso Muiga, don Diego Jiménez Brangi, D. Rafael Limas Herrero, D. Valeriano Secengui Paalodos, don José María Roquete, D. Francisco Gutiérrez Orostiza, D. Luis Carvajal Arrieta, D. Rafael Pérez, D. Miguel Antón García, D. Pedro Gallego Rolli, D. Rafael Ruiz Algar, don Manuel Bepaias Astein, D. José Pascual las Cuevas y D. José Carvajal Arrieta.

Aprobaron el cuarto ejercicio:

Don Teodorico Joaquín Ortiz Río, D. Buenaventura Herrero Berbull y D. Roque Reig Valeriano.

Aprobaron el quinto ejercicio:

Don Teodoro Pedro Peyuela García, don Antonio García Gómez, D. Juan Martín Caroa, D. Antonio Creshuiet Rodríguez, don Juan Fernández Martos y D. Tomás Beneses Hernández.

SEGOVIA. (Viernes, noche.) Aprobados en el cuarto ejercicio práctico:

Don Arturo Alvarez Builla, D. Fernando Enríquez Luna, D. Francico Gallardo, don Antonio Ortiz Galán, D. José Gómez Serna, D. Jesús Aguirre Sirera, D. Rafael Eulate Orajuria, D. Félix Arduanga García, D. Juan José Mestre, D. Estanislao Orozco Lorosa y D. Manuel Maroto.

Aprobó el quinto ejercicio práctico:

Don Evaristo Fernández García.

Aprobó el tercer ejercicio teórico:

Don Vicente Martín Cervero.

Caballería.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) Han aprobado el segundo ejercicio:

Don Luis Velasco, D. Victoriano Corrales, D. Manuel Corrales, D. Eleuterio Velasco y D. José Hermoso.

Aprobaron el cuarto oral:

Don Rodolfo Chacel y D. Rafael Moreno.

Aprobaron el cuarto práctico:

Don Federico Martínez Soza, D. Jaime Carre, D. José Silva, D. Manuel Sánchez Ocaña y D. Ramón León.

Aprobó el quinto práctico:

Don Julio García Fernández.

Mañana se examinarán del primero:

Don Arturo García, D. Carlos Meneses, D. Eduardo Pintado, D. Enrique Villada, D. Enrique Alvarez, D. Francisco Zulueta, D. Francisco Silín, D. José Torre, D. Juan González Linares, D. José Olaqui, D. José Ramírez, D. Jesús Baus, D. Luis Vila, don Pedro Socias, D. Ramón Rodeiro, D. Ramiro Pérez, D. Salvador Villarroya y D. Francisco Bonell.

UN AHOGADO

Anoche, á las nueve, regresó de la Moncloa el Juzgado de guardia.

En el estanque grande se había encontrado el cadáver de un hombre, decentemente vestido.

En el bolsillo se le encontró una cédula á nombre de Manuel Pozo, de treinta y cinco años, casado, natural de Santa Comba (Lugo) y habitante en la calle de Jesús y María, 7, principal.

En la orilla estaban el sombrero hongo y el collar de un perrillo.

Se ignora si se trata de un accidente casual ó de un suicidio.

El individuo vestía todo de negro, con pañuelo del mismo color al cuello.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PÚBLICA

Han sido nombrados para la Junta de Patronato, conforme al decreto de ayer sobre creación de instituciones benéfico docentes, los Sres. D. Antonio Maura, D. Gumersindo de Azcárate, D. Augusto G. Besada y don Amós Salvador.

*

En la próxima semana aparecerá en la «Gaceta» la relación de los maestros á los cuales alcanza ya el beneficio del sueldo de mil pesetas.

El número de éstos es de unos mil.

Asimismo se está estudiando la manera de solucionar el concurso de maestros que con tantas ansias esperan éstos.

Escuelas Normales.

Se anuncia á concurso entre maestras normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras, vacante en la Normal de maestras de Zamora.

—Idem una plaza de profesora numeraria de la misma sección, vacante en cada una de las Normales de maestras de Salamanca y Oviedo.

—Se nombra, en virtud de concurso de traslado, profesor numerario de la sección de Letras de la Normal de maestros de Granada á D. Melchor García Sánchez.

—Idem profesora numeraria de la sección de Letras de la Normal de Castellón á doña Micaela Díaz Rabaneda.

—Idem profesoras numerarias de la sección de Labores de las Normales de Guipúzcoa, León, Cuenca y Soria á doña Manuela Pérez Solsona, doña Emilia Tirado Illanes, doña María Cruz Pérez González y doña Isabel Gutiérrez de Ceballos, respectivamente.

—Idem profesora numeraria de la sección de Letras de la Normal de Lérida á doña Manuela García Fernández.

—Idem inspectores auxiliares de primera enseñanza de Badajoz, Oviedo, Alava, Granada, Soria, Pontevedra, Teruel, Navarra, Burgos y Coruña, respectivamente, á D. Julian Rodríguez Polo, D. Domingo Fernández Méndez, D. Ricardo López Pérez, don Rafael Vicente Sevilla, D. Daniel Carretero Riosalido, D. Antonio Paragalí Lobo, D. Miguel Cortea Bernad, D. Benito Castrillo Sagredo, D. Ismael Norzagaray Vivas y don Francisco Abella Garrido.

Primera enseñanza.

Terminado el curso de perfeccionamiento para maestros, se dan las gracias de real orden á los Sres. D. José María Benedito, don Francisco Carrillo, D. Américo Castro, don Victoriano Fernández Ascarza, D. Apolinar Gredilla, D. Eduardo Hernández Pacheco, D. Teodosio Leal, D. Lorenzo Luzuriaga, don Ricardo Macho, D. Víctor Masriera, D. José Ortega Gasset, D. José Rioja, D. Juan Zaragüeta, D. Antonio Zulueta, D. Luis Alvarez Santullano, D. Angel Llorca, al señor Cossío y demás personal adscrito al Museo Pedagógico Nacional.

A D. Ignacio Bolivar, D. Adolfo Builla y D. Alberto Jiménez Fraud, presidente de la Residencia de estudiantes.

Subvenciones.—Se conceden 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Bilbao para la organización de cinco colonias escolares.

Universidades.

Se nombra á D. Emilio Rodríguez y López Neyra, conservador interino del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

FOMENTO

Probablemente hoy llegarán á Madrid para conferenciar con los señores Gasset y Zorita los presidentes de las Juntas de hacendados de las huertas de Murcia y Orihuela.

*

También se esperan distintas Comisiones de las riberas altas del Segura.

*

El Sr. Gasset ha recibido la visita del diputado por Murcia Sr. Payá, anunciándole que hoy le presentará una Comisión de huertanos, en representación de catorce pueblos, para hablar de la cuestión de los riegos en aquella región.

Según el ministro de Fomento, la solución del problema, por ahora, está en el aumento del caudal de los pantanos reguladores Talave y Alfonso XIII, así como en la acertada distribución de las aguas.

Toros en Pamplona

PAMPLONA. (Viernes, tarde.) La tarde es fresca, con mucho aire.

Los palcos presentan un aspecto brillante. En los tendidos y gradas la entrada es regular.

Preside la corrida el concejal D. Florencio Alfaro.

Se lidian seis Parladés por las cuadrillas de Machaquito, Gallo y Vázquez.

El Gallo es recibido por el público con una bronca fenomenal.

PRIMERO

«Alfilerito», negro, bravito.

Toma cuatro puyazos de Gordo y Madera.

Queda en la arena un caballo.

Machaquito parea al son de la música, y pone tres buenos pares al cuarteo y medio caído. Palmas.

De morado y oro, coge los trastos Machaquito y muletea adornado y ceñido. Sobresalen dos pases de pecho y dos en redondo superiorísimos.

Entrando magistralmente, suelta un volapié magnífico que le vale una ovación y la oreja.

SEGUNDO

«Grillito».

De salida zarandea á un mono sabio, que es conducido á la enfermería.

Gallo da unos lances regulares.

Entre Salcedo y Pino le ponen cuatro puyazos por una caída.

Parea el Gallo al compás de la música, dejando un par regular, medio y uno malo.

Oye los naturales pitos.

Después de cuatro pases buenos, y entrando á matar, atiza un infame golletazo.

Pitos.

TERCERO

«Barbero».

El mono sabio herido durante el toro anterior tiene una gran herida en el brazo.

Quilín y Pedrillo ponen al «Barbero» cuatro puyazos.

Blanquito y Mantecas parean mal, escuchando pitos.

Vázquez, de verde y oro, hace una faena con la muleta que le vale palmas.

Desconfiado y ayudado, pone un volapié perpendicular.

Un intento de descabello, y el toro dobla.

Palmas de simpatía.

CUARTO

«Carmelo».

Sin codicia toma cuatro puyazos.

Mejías y Cantimplas ponen cuatro pares superiores, siendo ovacionados.

Machaco muletea nervioso, sufriendo dos tremendas tarascadas.

Suelta un gran pinchazo, seguido de una estocada magnífica, arrancando.

Luego lleva el bicho hasta el estribo, y, sentado, lo descabella. Gran ovación.

QUINTO

«Besanto».

Gallo le da tres verónicas y una navarra buenas.

Palmas.

Toma el toro siete puyazos y mata tres caballos.

Parea el Gallo á los acordes de la música y prende uno bueno y otro regular.

Muletea después brevemente y suelta un volapié monumental, que hace polvo al toro.

Ovación y oreja.

SEXTO

«Alfarero». Infamemente picado toma tres puyazos, recargando, y tres marronazos.

Los picadores besan el suelo tres veces.

En la arena queda un jaco.

Vázquez parea con orquesta, y pone medio delantero, resbalando, y uno delantero.

Blanquito prende medio par de sobaquillo, y Mantecas otro.

Vázquez brinda á os asilados de la Casa de Misericordia, y muletea sólo y mostrando valentía.

Se tira á matar con una corta superior.

Dos pases más, seguidos de un volapié que basta.

Ovación y oreja.

Resumen: los parladés resultaron regulares; los picadores, muy mal; Machaquito, superior en el primero y brevísimo en la faena del cuarto; Gallo, superior pareando al primero y superior al herir al quinto; Vázquez, regular en el tercero y superior en el sexto, siendo sacado en hombros.

La presidencia, acertada.

Las Cantinas escolares

Muchas veces hemos hablado en estas columnas de la obra humanitaria y simpática desarrollada por la Asociación de Caridad Escolar con sus *Cantinas*.

En el comienzo del curso de 1912 á 1913, la existencia de la institución de las *Cantinas escolares* se vió amenazada seriamente por tener casi agotados sus recursos; pero acudieron en su auxilio varias personas de hermosos sentimientos y corazón generoso y pudo extender su obra bienhechora.

Al finalizar el curso han hecho importantes donativos para las *Cantinas* los patronos de las testamentarías de los marqueses de Linares y de Revilla de la Cañada.

Del primero se han recibido mil pesetas, y del segundo, 200.

Bien merecen un sincero elogio estas personas que se acuerdan de las necesidades experimentadas por los hijos de los pobres y contribuyen de algún modo á su remedio.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al coronel de Infantería D. José Rica y al primer teniente de Caballería D. Pedro Riaño.

Comisiones mixtas.

Es nombrado vocal de la de Fuerteventura el médico primero D. Francisco Iturralde.

Material sanitario.

Se ordena la urgente remisión de tres bolsas sanitarias de grupo y 500 paquetes de curas individuales al tercer regimiento montado de Artillería.

Visitas

Ayer visitaron al general Luque los generales Weyler, Arizón y Sandino.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Han salido:

De los caños de la Carraca, el «Carlos V».

De Ceuta, el «Osado» y el «Audaz».

De El Ferrol, el torpedero número 41.

De Dakar para Las Palmas, el «Infanta Isabel».

Han fondeado:

En el Grao, el cañonero «Temerario».

En El Ferrol, el «María de Molina».

En Cádiz, el «Princesa de Asturias» y el «Proserpina».

En Melilla, el cañonero «Lauria».

En Ceuta, el «Carlos V» y el remolcador «Manuel María», que condujo 7 heridos y 51 enfermos del Ejército, procedentes de Tetuán.

En Cádiz entró el «Osado», continuando para el Arsenal.

Fallecido.

El comandante general de Cartagena comunica el fallecimiento en el Hospital de aquella plaza del sargento de Infantería de Marina D. Manuel de Castro Lau, de enfermedad común.

NOTICIAS GENERALES

Rogamos á las almas caritativas socorran á un desgraciado matrimonio, el marido sin trabajo, con cinco hijos pequeños, que está recogido, sufriendo espantosa miseria, en la calle del Peñón, núm. 44, solar.

El marido se llama Jesús Pérez Sánchez.

Duermen en el suelo, y su situación es angustiosísima.

Dilatación y úlcera del estómago, Jugo Winn.

Ha sido nombrado comendador de la Orden de Isabel la Católica el ex concejal D. Bernardo Martín por sus trabajos en el Congreso del Fomento del Turismo, últimamente celebrado en Madrid.

El número 4.373, al que correspondió el premio mayor en el sorteo de ayer, lo posee la señora doña Carmen Galino, viuda del capitán de Estado Mayor D. Angel Pérez, residente en Zaragoza.

Fué expendido en la Administración de la calle de Preciados.

Ha tomado posesión de su cargo de auxiliar técnico del Instituto de Reformas Sociales nuestro querido amigo el joven escritor que tantas veces ha colaborado en estas columnas, D. Alberto de Segovia.

Esa plaza le ha sido adjudicada después de reñidísimas y brillantes oposiciones.

En el Círculo Socialista de la Latina (Tintoreros, 3, principal) dará hoy sábado, á las nueve de la noche, D. Mariano García Cortés una conferencia sobre el tema «El obrero periodista».

Plaza de Toros de Vista Alegre

El domingo 13 del actual se celebrará en esta plaza una gran corrida, en la que se lidiarán ocho novillos de la acreditada ganadería de D. Ildefonso Gómez, actuando de matadores los valientes diestros Adolfo Guerra (Saleri II) y los niños sevillanos Pacorro é Hipólito, que capitanea Blanquito.

La corrida empezará á las cinco.

CONCURSO

El premio del marqués de Aledo

Declarado otra vez desierto el concurso para la adjudicación de un premio ofrecido por el excelentísimo señor marqués de Aledo al autor de la Memoria que la Real Sociedad de Geografía juzgue merecedora de tal distinción, se abre de nuevo con el mismo tema y conforme á las reglas ó condiciones que á continuación se indican:

Tema.—«Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia desde la reconquista por Don Jaime I de Aragón hasta la época presente.»

En este concurso se observarán las reglas siguientes:

1.ª De la cantidad de dos mil pesetas, depositada por el señor marqués de Aledo en la Tesorería de la Real Sociedad Geográfica, ésta concederá un «premio de mil pesetas» al autor de la Memoria que declare merecedora de dicha recompensa, y otras «mil pesetas» se destinarán á la impresión del trabajo premiado.

2.ª La edición que alcancen á costear estos fondos, inspeccionada por la Real Sociedad Geográfica, pertenecerá al heredero ó herederos del donante, señor marqués de Aledo, los cuales entregarán al autor de la Memoria que obtenga el premio la mitad de los ejemplares que de ella se impriman.

3.ª El autor conservará la propiedad literaria de su Memoria, reservándose el señor marqués de Aledo (hoy sus herederos) el derecho de imprimirla, aunque dicho autor no se presente á recoger el premio ó lo renuncie.

4.ª Los originales, tanto de la Memoria premiada como de las que no lo fueren, se conservarán en el Archivo de la Sociedad, y no se devolverán en ningún caso.

5.ª Las obras han de ser inéditas y presentarse escritas en castellano, con letra clara y señaladas con un lema. Se dirigirán al secretario general de la Real Sociedad Geográfica, debiendo quedar en poder de éste antes de las cinco de la tarde del día 30 de junio de 1914. Su extensión no podrá exceder de la equivalente á un libro de 300 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 ciceros, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

Cada autor acompañará á su Memoria un pliego cerrado señalado en la cubierta con el lema de aquélla, y que dentro contenga su firma y la expresión de su residencia.

6.ª La Real Sociedad Geográfica abrirá en sesión ordinaria el pliego correspondiente á la Memoria premiada. Los demás se inutilizarán en la forma acostumbrada.

7.ª Los autores que no tienen las condiciones expresadas, que en el pliego cerrado omitan su nombre ó pongan otro distinto y los que quebranten el anónimo, no tienen opción al premio.

8.ª Los miembros de la Junta directiva de esta Corporación no pueden tomar parte en el concurso.

Los Exploradores de España

El próximo domingo, á las siete de la mañana, se reunirán los distritos en los sitios de costumbre, y acamparán: en la Fuente del Rey, los de Congreso y Hospital, agregándoseles los de Palacio que no vayan al Escorial; en la Fuente de las Damas, los del Centro y Universidad; en la finca Maudes, el de Chamberí, y los restantes se repartirán entre la Dehesa de la Villa y el monte del Pardo.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

2009 Ministerio de Cultura

INTERVIÚ CON SANCHEZ

HALLAZGO DE LAS ALHAJAS DE JALON

Tribunal de honor.--Sánchez deja de ser capitán

Hablando con el capitán Sánchez

Tan pronto como supimos que el capitán Sánchez se hallaba en comunicación, solicitamos permiso para celebrar con él una interviú, y el amable coronel director de Prisiones se apresuró á concedérnosla.

El capitán Sánchez ocupa, como ya se ha dicho tantas veces, una celda del piso principal del edificio, aquella misma en que permaneció prisionero el capitán Clavijo, fusilado por atentar contra la vida del general Primo de Rivera.

Frente á la celda hay una guardia de soldados y se habla con el capitán Sánchez á través de los barrotes de una pequeña ventana, de parecida manera á las conversaciones con los soldados prisioneros.

En la celda del capitán Sánchez sólo hay una silla, una cama y una mesa.

El capitán Sánchez es hombre de elevada estatura y corpulento. Parece demacrado; á esta impresión ayuda poderosamente su barba crecida de muchos días, bastante canosa.

Está prohibido que el capitán Sánchez se afeite solo, y que lo afeiten los ordenanzas, por lo que sólo se hace el rapado de la barba con una máquina de cortar el pelo, del doble cero; pero esta operación, decimos, no se ha efectuado desde hace muchos días.

El capitán parece abatido; pero sin embargo, cuando hace el relato de algo que significa defensa de su causa, pone en sus acentos una gran energía, y su voz es recia y valiente.

—Los periódicos me han hecho mucho daño—nos dijo.—El afán de publicar relatos sensacionales ha debido influir extraordinariamente en esta campaña injustísima, que siento en el alma no poder rectificar, por todos los medios. De todos los dolores sufridos es aquello que afecta á mi honorabilidad lo que más me ha ofendido. Esto lo digo por referencias de lo publicado por la Prensa, pues durante los dos meses de mi incomunicación no he leído periódicos.

No sé cómo decir ya que soy inocente; sé demasiado que nadie lo cree, y me duele insistir sobre ello. Todo ese relato del hallazgo de los restos de ese señor Jalón, jamás visto por mí, dentro de mi casa, comprendo que á los ojos de la opinión pública y aun á los del Juzgado, ha de aparecer como prueba irrefutable contra mí. ¡Qué error más grande! Yo sé bien que de aquí he de salir para ser encarcelado ó fusilado—¡ojalá sea esto último!;—pero quizás algún día se sepa la verdad.

Todo me hace sospechar en la culpabilidad de María Luisa, que es una hija perversa, infame y monstruosa. ¡Acusar á su padre! Ella es la autora de ese delito, créanlo ustedes; ella, que valiéndose de mis largas ausencias de casa, debió introducir en mi domicilio á algún cómplice que le auxiliara...

Me fundo en esto porque en la noche del 24 ó 25 de abril, no recuerdo bien el dato, oí pasos quedos en el pasillo. Yo estaba acostado y me desperté en aquel momento.

—¿Quién va?—pregunté.

María Luisa me contestó:

—Soy yo.

Indignado porque anduviera descalza por los pasillos, repuse, violento:

—¡Lástima de pulmonía la que te llevara por andar descalza!

Después he pensado sobre esto, y para explicarme lo inexplicable, es decir, el hallazgo de restos humanos en el paredón, he llegado á suponer que mi hija llevara á casa á sujetos desconocidos para pasar la noche con ellos. Si uno de esos sujetos fué Jalón, esa sería la explicación del enigma. Ella le asesinó y ella ocultó sus restos, como mejor pudo, para que yo no me enterara de nada...

Yo soy inocente; pero ¿cómo probarlo? La muerte, que ansío, es lo único que me ha de librar de este tormento...

María Luisa es una criatura perversa, que tiene una imaginación volcánica y que me odia. Ella es capaz de inventar todo lo imaginable para hacerme responsable de su delito y para perderme. Me ha acusado de cosas bochornosas; ella, que se entregó á un profesor de matemáticas y después á tantos otros, llevando á mi hogar el deshonor y la vergüenza... A ella atribuyo yo varios anónimos que he recibido... Es una mala hija y una mala mujer, que recibirá su castigo.

Así se expresa el capitán Sánchez.

Cómo explica Sánchez el misterio

—¿Cómo se explica usted la aparición de los huesos y las ropas de Jalón en el tabique?

—Yo he pensado mucho sobre esto, y como ya digo, supongo que ese Jalón fué asesinado en mi casa durante mi ausencia. Yo salí aquel día de casa á las cuatro de la tarde, y fuí al Casino Militar.

Allí estuve una media hora, me lavé las manos, fuí al urinario y á la sala de juego. Allí hablé con un teniente del regimiento del Rey, con el que cambié algunas frases.

Después fuí á ver á la muchacha, que vivía en la calle de Augusto Figueroa, que por cierto me reconvino, por haber ido tarde.

Regresé á casa á las seis y media. Durante mi ausencia bien pudo ocurrir lo de Jalón, ayudada Luisa por algún hombre. Yo á ella sola no la creo capaz del crimen...

—¿Y cómo usted no advirtió nada?

—Vean ustedes. Nada advertí; nada observé. Sólo por la noche oí andar á María Luisa descalza.

En el desván yo no entraba casi nunca. Si metieron allí el cadáver, yo no me pude enterar de nada.

María Luisa es una criatura cínica en extremo, y aquellos días se había propuesto marchar á Buenos Aires, y á todos decía que necesitaba dinero.

¿Se procuraría dinero esa mala hija matando á Jalón?

—¿Y lo del arreglo del agujero, por donde se arrojó el esqueleto al hueco del tabique, cómo se lo explica?

—Es cierto que se arregló, yo no lo niego. Había un agujero abierto en la repisa de un antiguo balcón. Teníamos en casa dos gallinas, y aparentando estar temerosa de que se cayeran por allí, me dijo por aquellos días:

—Papá, ¿por qué no mandas arreglar ese agujero?

Yo mandé á buscar á los albañiles, y pusieron un ladrillo.

¡Cuando pienso que así debí contribuir á ocultar el delito de mi hija...!

—¿Y lo del atranco del retrete? ¿Y las acusaciones de los soldados, que afirman les mandó usted limpiar la tubería?

—Eso es una prueba á mi favor—dice Sánchez, satisfecho.

Si yo hubiera matado á Jalón y arrojado su carne al retrete, ¿hubiera mandado á los soldados que lo arreglaran, exponiéndome á que descubrieran el secreto? Eso no prueba sino mi inocencia.

Cree el capitán Sánchez una infamia la acusación sobre Bernabé, á quien cree en libertad, y habla de su hija en términos espantosos, calificándola de manera durísima.

Relató episodios amorosos de ésta con unos individuos á quienes encontró en una carretera y otros que vivían en una casa de huéspedes.

Se refirió también á sus amores con un teniente de Ingenieros, que llegó á entrar en su casa, y á sus relaciones con un profesor de matemáticas, á los doce años. El incesto lo niega con vehemencia.

Es el capitán Sánchez muy sagaz, y ha estudiado de tal manera su papel en este drama y los incidentes del mismo, que después de hablar con él no hay más remedio que preguntarse:

¿Podrá no haber sido él?

Son halladas las alhajas del Sr. Jalón

Los trabajos preliminares.

Hace dos días que el Sr. Cillanueva había ido, de orden del señor juez militar, á pedir al cuartel de la Guardia Civil de la calle de Bravo Murillo la cooperación de un oficial para determinados servicios.

Anoche, á primera hora, vimos el automóvil del Juzgado á la puerta de una casa de préstamos de la calle del Barquillo, y esperamos á ver quién salía del establecimiento.

A los pocos momentos salía el Sr. Cillanueva, acompañado de un oficial de la Guardia Civil, que llevaba un paquetito en la mano.

Decidimos seguir el automóvil, que volvió á pararse á la puerta de otra casa de préstamos.

Sin duda alguna iban en busca de las alhajas de Jalón.

Nos pudimos enterar luego de que hacía más de cuarenta y ocho horas que el capitán Sr. Cillanueva y el teniente de la Guardia Civil D. Vicente Solana Alvero perseguían el hallazgo de las alhajas.

Cómo fueron encontradas las alhajas.

Después de recorrer inútilmente casi todos los establecimientos de compraventa mercantil, casas de préstamos y hasta el Monte de Piedad y sus sucursales, encontraron en un establecimiento de la calle del Barquillo el reloj de oro del Sr. García Jalón y su alfiler de corbata.

El reloj estaba desmontado y le faltaba una tapa.

En otra casa de préstamos, creemos que de la calle de la Cruz, fué hallada la leontina de oro, dije de brillantes y rubíes, con las iniciales R. G. J., y la otra tapa del reloj sonería, suizo.

Ya no cabía duda alguna.

Por las señas facilitadas por la familia del Sr. García Jalón ya no era cosa de dudar. Aquellas eran las alhajas que la víctima de Sánchez llevaba el día 24 de abril.

El capitán Cillanueva y el teniente Solana, que con tanto entusiasmo habían emprendido la busca de las ya célebres alhajas, habían coronado con el éxito sus esfuerzos.

El servicio prestado por estos señores es de los que no necesitan alabanza.

Difícilísima era la misión que se habían impuesto, más aún cuando en ello había trabajado ya la Policía.

Con este servicio se acreditaron ayer dichos señores de ser unos verdaderos *detectives*.

No contentos aun con esto, continuarán sus indagaciones, que confían han de ser fructuosas, pues tienen para lograrlo una buena pista, y es lo más fácil que dentro de poco aparezcan del mismo modo las sortijas, que son las únicas alhajas que faltan.

El mismo Sánchez vendió las alhajas.

Los prestamistas manifestaron que aquellas alhajas recordaban que las había ido á vender, pues estaban vendidas y no empeñadas, un hombre, que bien podía ser el propio Sánchez.

El Sr. Cillanueva les presentó á los prestamistas el retrato de Sánchez, y reconocieron en él al vendedor de las alhajas. Eso ocurrió anoche, á las ocho.

En casa del Sr. González Bernard.

El Sr. Cillanueva, acompañado del oficial de la benemérita Sr. Solana Alvero, marchó, con la natural alegría, á casa del Sr. González Bernard, que estaba preparando el resumen del sumario, para darle cuenta de haber cumplido sus órdenes y del feliz resultado de las gestiones llevadas á cabo.

Como era natural, el juez militar recibió á los Sres. Cillanueva y Solana, felicitándoles por su éxito, y todos marcharon á Prisiones militares.

Registrando la celda de Sánchez.

A las doce de la noche el Juzgado se personó en Prisiones militares, haciendo un minucioso reconocimiento en la celda de Sánchez.

Fué registrada la cama, los colchones; luego se le registró al procesado.

Esta requisa tenía por objeto ver si Sánchez tenía escondidas algunas papeletas de empeño.

Esta diligencia no dió el apetecido resultado.

En la Escuela de Guerra.

Antes de decidirse los Sres. Cillanueva y Solana á recorrer las casas de préstamos en busca de las alhajas de Jalón, hicieron un reconocimiento en las habitaciones del capitán.

Se hizo abrir un poco más los boquetes del doble tabique, tanto el del cuarto de las cabras como el que da al picadero, por si acaso había allí alguna alhaja, que bien pudiera haber arrojado el capitán.

Las alhajas.

Ignoramos, porque el Sr. Cillanueva mostróse anoche con nosotros más reservado que nunca, la cantidad que Sánchez cobró por la venta de las alhajas; pero éstas son de bastante valor.

El medallón de la leontina, de oro, tiene dos círculos de brillantes y rubíes y está admirablemente hecho; la cadena es de mucho peso, toda de oro, con labores muy bien ejecutadas, y el reloj sonería, con tres tapas de oro de bastante espesor.

El valor de las alhajas recuperadas debe ascender á bastantes cientos de pesetas.

El Tribunal de honor

En Prisiones militares.

A las diez de la noche comenzaron á llegar á Prisiones militares los capitanes que habían de constituir el Tribunal de honor para juzgar á Sánchez.

Entre otros cuyos nombres sentimos no recordar, figuraban los Sres. Jordán, Conde, Alonso, Bayo, Alastuey, Benedicto, Salgado y Quiñones.

A las diez y media en punto se constituyó el Tribunal de honor.

El capitán Sr. Salgado leyó los artículos referentes á la formación de Tribunales de honor y el 721 del Código de Justicia militar.

Con arreglo á lo estatuído, asistieron la quinta parte de los capitanes de la escala de reserva, á la que pertenecía el que iba á ser juzgado.

Comenzó el Sr. Salgado pronunciando un breve y elocuente discurso, aludiendo al desagradable acto que iba á celebrarse, ya que así lo reclamaba el inmaculado honor militar.

Seguidamente se hizo comparecer al capitán Sánchez.

Sánchez ante el Tribunal de honor.

Cerca de las once compareció el capitán Sánchez ante el Tribunal de honor.

Entró procurando erguirse, y saludó con gran serenidad, qcedando inmóvil, como clavado en el suelo, y en posición militar.

El acusado pugnaba por mostrar una vez más su serenidad; pero se le veía palidecer intensamente por momentos.

Sánchez no pronunció una sola palabra; esperó á que le preguntaran sus jueces.

El Sr. Salgado preguntó:

—¿Recuerda usted las primeras noticias publicadas en la Prensa sobre el suceso ocurrido en la Escuela Superior de Guerra, en el pabellón que usted ocupaba?

El acusado.—Sí, señor.

—¿Por qué no se defendió usted cuando la Prensa hizo públicas acusaciones contra su honor y el de su familia, hasta dejándose matar, si era preciso, por su propia honra? —volvió á preguntar el Sr. Salgado.

El acusado (con sangre fría).—No tuve tiempo para eso; me hallaba sujeto á la voluntad de la Justicia; no crean que no soy digno, á pesar de las terribles circunstancias en que me hallo; pero si algún día recobro mi libertad, ahora perdida, no duden ustedes que me defenderé y sabré defender mi honor, aunque sea matando ó muriendo.

Después continuó el interrogatorio, acerca de la conducta inmoral observada por Sánchez en Ranchos de Vera y en la Coruña.

El acusado no supo disculparse lo más mínimo.

Renunciamos á tomar íntegras las preguntas que le fueron dirigidas por el tribunal de honor, porque á todas ellas contestaba con sus evasivas de siempre.

Se insistió en la vida que hacía llevar á María Luisa y en hacerle decir que no impidió que ésta ejecutara determinados actos que afectaba á su honor. Pero Sánchez, aparentando una frialdad que estaba lejos de tener, respondía diciendo que ignoraba muchas cosas que luego ha sabido y que jamás pudo hacer carrera de su hija.

Sánchez expulsado del Ejército.

A las doce de la noche y en vista de que el acusado no encontró argumentos para defenderse y ni siquiera trató de rechazar los graves cargos que sobre él pesaban respecto á su falta de moral y á su conducto, el tribunal ordenó á Sánchez que se retirara.

Los jueces deliberaron breves momentos.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de elevar el acta á la superioridad, solicitando la expulsión del Ejército, por Tribunal de honor, del capitán Sánchez.

A la una de la madrugada salían de Prisiones los capitanes de la reserva que habían juzgado al capitán Sánchez.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

NUESTROS VIAJES

VERANEO DE 1913

Suiza, Saboya, París

Excursión á las montañas, ventisqueros y lagos suizos

SALIDA EL 2 DE AGOSTO

ITINERARIO.—**Salida de Madrid, Cerbere ó Hendaya, para Nimes y Lyon; GINEBRA, paseo por el Lago Leman, ascensión á las Rocas de Naye; CHAMONIX, el Monte Blanco, el Mar de Hielo; VERNAYAZ, las gargantas del Trient; ZERMATT, ascensión al Gornergratt, el Monte Rosa, Brigue, travesía del Oberland bernes, Lago de Thoune; INTERLAKEN, ascensión á la Yungfrau, Lago de Brienz; MEYRINGEN, las gargantas del Aar; LUCERNA, ascensión á Monte Pilatus, travesía del Lago de Cuatro Cantones; RIGHI - KULM; ZURICH y su lago; NEUHAUSEN, las cataratas del Rhin; BERNA; PARIS, excursión á Versailles; Regreso á Madrid.**

Como verán nuestros lectores por el anterior programa-resumen, el viaje que organizamos ofrece extraordinarios atractivos. Los que participen de él recorrerán la Saboya y Suiza, gozando de una temperatura primaveral, admirando los espléndidos paisajes que tan seductoras regiones encierran; experimentarán junto á los lagos, las montañas, los valles y los ventisqueros, las más puras emociones artísticas.

El viaje, como se verá, es muy completo y absolutamente veraniego. No sufrirán calores los excursionistas, y las diversas etapas transcurrirán entre gratas emociones y placeres inefables.

NOTAS

Tenemos á disposición de nuestros lectores un elegante folleto ilustrado, con todos los detalles que necesitan los que quieran participar del viaje.

Los lectores de Madrid podrán recogerle en nuestras oficinas de la Puerta del Sol, y los de provincias deben dirigirse á nuestros Servicios de Turismo y Viajes.

—Las adhesiones serán recibidas en nuestros Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, Madrid.

CONDICIONES

El precio todo comprendido, transportes en ferrocarril y vapores, comidas en marcha, estancia en *muy buenos hoteles*, excursiones en coche ó funicular, gastos de visita, propinas, etcétera, será:

Desde Madrid, 1.380 pesetas
Desde Hendaya, 1.270 ptas.
Desde Cerbere, 1.250 ptas.

Mundo eclesiástico

Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá, se cita, llama y emplaza á doña Estnislaa García y García y á D. Lino Felipe García; y se cita y llama á doña Pilar Salgado Zuzcurriaga, D. Pedro Oviedo García, doña Martina García Covero, doña Rosa Figueroa Seijas, D. Ignacio García Díaz y á D. Estanislao Puerta Espelta.

—Los seminaristas del Seminario Conciliar de Madrid que hubieren obtenido en el presente curso la nota de *meritissimus* en alguna asignatura y quieran hacer oposición al primer premio, consistente en la exención de pago de un plazo de matrícula en el curso próximo y un diploma de honor, presentarán sus trabajos antes del 15 del próximo septiembre.

También pueden aspirar á dicho premio los seminaristas que ganaron la nota de *beneméritus*.

—Hállanse vacantes en el Seminario de los Santos Justo y Pastor de Alcalá de Henares, tres becas y cinco medias becas. Los que aspiren á ellas, mediante oposición, deberán ser naturales de la diócesis de Madrid-Alcalá, y ser hijos de legítimo matrimonio.

Las oposiciones tendrán lugar el 27 de septiembre próximo.

—Los niños y niñas que en toda España recibieron la sagrada comunión el 1.º de mayo, fiesta de la Ascensión del Señor, fueron 1.004.345, según el resumen general que por provincias se ha realizado.

—Hállase vacante en Moraleja de Enmedio (Madrid) una sacristía, dotada con la asignación anual de 365 pesetas y los derechos consignados en el arancel diocesano.

ZENITRAM

TERRIBLE INCENDIO

Familia carbonizada

Explosión en un taller de pirotecnia.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Viernes, noche.) En el taller de pirotecnia de la calle de Valderranas se ha producido una formidable explosión.

A causa de ella, las llamas invaden todo el edificio.

Se cree que hay desgracias personales.

El fuego se extiende.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Viernes, noche.) Confirmo mi anterior telegrama.

El fuego ha tomado tal incremento, que la casa donde estaba el taller de pirotecnia ha quedado destruída.

Las llamas amenazan invadir las casas colindantes, donde se encuentran las bodegas de Pedro Domec.

El pánico es indescriptible.

Sin embargo, gran gentío acude á prestar auxilios.

Las víctimas.

Las personas que vivían en la casa incendiada no han podido librarse del siniestro.

Han resultado con gravísimas quemaduras los dueños del taller, José Gassin y su esposa, Rosalía Liaño; los hijos de este matrimonio, Paco Gassin, de catorce años, y Luisa, de cuatro.

También se ha quemado el obrero Sebastián Batista.

Como ninguno de ellos ha podido decir si en la casa había más personas, se ignora el número de víctimas.

Un niño entre los escombros.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Viernes, noche.) Entre los escombros de la casa incendiada ha sido hallado el cuerpecito carbonizado de otro hijo del matrimonio.

Se llamaba Joaquín, y tenía cuatro meses.

Mueren la madre y la hija.

A poco de ser extraídas han fallecido Rosalía Liaño y su hija Luisa.

El espectáculo es horrible.

El servicio de incendios.

Son unánimes las censuras al servicio de incendios.

Gracias á la intervención de la Guardia Civil, los guardias municipales, los carabineros y muchos vecinos, han podido desalojarse las casas inmediatas.

A las seis de la tarde se ha dominado el incendio.

La explosión que lo produjo se oyó en todo Jerez.

En señal de duelo.

La consternación es grande.

El Ayuntamiento ha levantado la sesión en señal de duelo.

Estado de los heridos.

JEREZ. (Viernes, noche.) El niño Paco sufre un golpe en la cabeza y varias quemaduras.

El pirotécnico tiene extensísimas quemaduras en los brazos y en el pecho, y el obrero Sebastián grandes quemaduras en todo el cuerpo.

El estado de todos ellos es muy grave.

El guardia municipal Francisco García, que sacó de las llamas á la niña Luisa, estuvo á punto de perecer asfixiado.

Los exploradores en Birmingham

VI

Baden Powel y los «boy-scouts».

El domingo, como día de fiesta, no hubo prácticas en el campamento, dedicándose la primera parte de la mañana á asistir á las prácticas religiosas.

A las diez fué al campamento el insigne fundador de los *boy-scouts*, el general Baden-Powel. Reunido con casi todos los instructores y muchos jóvenes, tuvieron una asamblea, y mostró, después de enterarse de la marcha del campamento, su satisfacción por el orden con que éste se lleva á cabo, debido no á otra cosa que al buen comportamiento de los muchachos.

También agradeció el automóvil que los *boy-scouts* ingleses le han regalado por suscripción, desde 10 céntimos en adelante.

A las once, ante un grupo de instructores, impuso una medalla de oro á los extranjeros, como recuerdo de este primer campamento internacional, manifestándoles la alegría de verá todos reunidos, y asegurando que más tarde devolverán los *boy-scouts* ingleses la visita á sus compañeros de otras naciones.

Después revistó á los *boy-scouts* extranjeros, recibiéndole los españoles perfectamente alineados al pie de nuestra bandera.

El capitán Iradier ensalzó la personalidad del general inglés, terminando con un viva á Baden-Powel.

A continuación el capitán dijo que estaba muy contento del comportamiento de los exploradores, habiendo oído á muchos instructores ingleses que, entre todos los extranjeros, los españoles han sobresalido por su conducta y afabilidad. Y, en efecto, así ha sucedido; cuando se veía un corro de muchachos en el campamento, ya se sabía que era un explorador español que intentaba hacerse entender con un inglés, causando hilaridad en todo el grupo las palabras españolas, que con gran trabajo llegaban á pronunciarlas bien los extranjeros. La tienda de los españoles, al contrario que los demás, está siempre llena de muchachos ingleses, que se desviven por obsequiar con fotografías, insignias, dulces, etc., etc., á los que ellos más aprecian entre los extranjeros.

Antes de la hora de comer cantaron el himno los exploradores, y gustó tanto, que más de 200 personas que les escucharon alrededor prorrumpieron en vivas á España y á los exploradores españoles.

El resto del domingo le pasaron éstos en compañía de dos jóvenes españoles llamados Alvarez y Ciervide, el primero, que vino de Liverpool expresamente para vernos, y el segundo que reside en Birmingham. Inútil describir la alegría de todos al verse reunidos tan lejos de su madre España.

Los exploradores en la Exposición.

El lunes por la tarde marcharon los exploradores á la Exposición de los *boy-scouts*, y ante numerosísimo público evolucionaron por señales de brazo.

Después hicieron prácticas sanitarias, con vendaje de pecho, brazo y cabeza, y al mismo tiempo el explorador Laureano Galván, con habilidad y maestría grandes, hizo interesantes y difíciles prácticas de lazo, causando la admiración de todos.

Los dos ejercicios fueron aplaudidísimos, llegando al colmo el entusiasmo de los espectadores cuando el capitán Iradier dió un viva á Inglaterra. Todos gritaban y levantaban los sombreros entusiasmados.

Después de los exploradores españoles hicieron acertadas prácticas de gimnasia, semáforo, extinción de incendio, disparo de ametralladoras, etc., etc., otros «boy-scouts» ingleses y extranjeros.

J. H.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Ministerio de Cultura

SALICILATOS

Bismuto y Cerio de Vivas Pérez

Recomendados por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA y adoptados de REAL ORDEN por los ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, han merecido la cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval. Recetados por verdaderas eminencias, porque CURAN RAPIDAMENTE toda clase de **vómitos y diarreas de los tísicos**, de los **viejos**, de los **niños, cólera, tifus, disenterías**, vómitos de las **embarazadas, catarros, úlceras del estómago y pirosis** con eructos fétidos.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA *regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario*, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.° sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.° El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.° Los hijos de la misma.
3.° Los padres, y últimamente,
4.° Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA. — Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregára á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales sucriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid.	18 pesetas.
Provincias y Portugal. .	20 »
Unión Postal.	36 »
América y Oceanía. . .	60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico,

Apartado de Correos 105,
ó personalmente en nuestras
OFICINAS CENTRALES:
ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

Buzón público

Quejas del vecindario.
Sobre el bando del señor alcalde.

Dignas por todos concpetos son de los mayores aplausos las disposiciones recientes del señor alcalde en pro de la higiene pública, ¿pero acaso estas disposiciones no tienen otra finalidad sino aparecer en pomposo bando y ser fijado en las esquinas?

Hace pocos días en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se publicaba un suelto en que se hacía notar que mientras el público, congregado en una calle, leía y comentaba las disposiciones de la Alcaldía, los barrenderos levantaban espesas nubes de antihigiénico polvo. Después LA CORRESPONDENCIA asimismo se hace eco de la incomprensible tolerancia de los nauseabundos tejares que circundan esta coronada villa. Hace cinco ó siete días, á impulsos de una denuncia, «se presentó» en la casa núm. 8 de la flamante plaza de Oriente el propio señor alcalde; descendió, precedido de galoneado lacayo, de su bien cuidado carruaje, y haciendo valer su indiscutible autoridad, visitó las escaleras y patios de la citada casa, y departiendo con porteros y criados que le salieron al paso, hizo notar que el tal edificio estaba «abandonadísimo»; que la escalera principal amenazaba ruina, y que, sin pérdida de tiempo, enviaría á los arquitectos municipales. Pues bien, los señores arquitectos no han parecido hasta la fecha por la citada casa, sin duda porque no «les es desconocido» el estado lamentable del citado edificio, cuyos patios no se blanquean desde hace «veinticinco años», y cuyo estado de solidez deja bastante que desear. Y si esto ocurre cuando las denuncias las produce el propio señor alcalde, ¿hay que esperar algo de las que produzcan sus subordinados? Vayan, vayan cuantos gusten por la casa núm. 8 de la plaza de Oriente. En uno de sus pisos hay oficinas públicas, que permiten el fácil acceso por aquella hundida escalera, y recuerden al señor alcalde su ofrecimiento, para tranquilidad de vecinos y en honor al bando por él dictado.

De usted, señor director, atento seguro servidor, q. b. s. m., *Ernesto G. de Lezama.*

LOS TEATROS

GACETILLAS

Zarzuela.—Grandísima fué la concurrencia anoche en el teatro de la Zarzuela, al solo anuncio de la rebaja de precios acordada por la Empresa, para que todo Madrid pueda conocer la maravillosa película *Quo vadis?*

Estas funciones populares á precios reducidos serán ya por muy pocos días, pues contratados por la Empresa nuevos debuts é importantes novedades, piensa presentarlas muy en breve al público, que tanto favorece este teatro con su asidua concurrencia á todos los espectáculos que en el mismo se organizan.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras nuevas *La última película* y *El ama seca.*

En la próxima semana se verificará el estreno de la imitación cómicolíricosatírica de las obras de policías y ladrones, en dos actos, divididos en seis cuadros, original de los Sres. D. Antonio Paso y D. Joaquín Abati, música del maestro Alonso, *Baldomero Pachón*, en la que toma parte toda la compañía.

Título de los cuadros: 1.°, La tapa de los sesos; 2.°, El secuestro; 3.°, El rey del disfraz; 4.°, Las señas particulares; 5.°, El robo de las condecoraciones, y 6.°, La última plancha.

Apolo.—El domingo se darán las últimas funciones.

A las seis (sección doble), la celebrada fantasía lírica *La alegría del amor* y la extraordinariamente aplaudida zarzuela *El pretendiente;* á las diez y cuarto (sección sencilla), *La alegría del amor;* á las once y media (sección sencilla), *El pretendente.*

El lunes próximo se verificará una función extraordinaria á beneficio del coro general.

Cinema X.—Hoy sábado se proyectarán las magníficas películas *La herencia de Cabestán, El pañuelo* y *Max Linder, torero.*

Para el domingo prepara esta Empresa un magnífico programa, con grandes atracciones.

Cinematógrafo Atocha.—(Antiguo solar de Fomento.)—El éxito obtenido por este magnífico cinematógrafo ha superado á cuanto podría fundadamente esperarse, en virtud de lo agradable de la temperatura y la variedad é interés del espectáculo. No se puede ir más allá en cuanto á limpieza de proyección y variedad de las películas. Si á esto se añade los notables conciertos dados por la brillante banda del regimiento de Asturias y las innumerables atracciones como «la jaula diabólica», «cable aéreo», etc., no es de extrañar que el público haya dado su preferencia á este espectáculo, único en Madrid, que reune las condiciones apetecibles para gozar de una agradable temperatura á dos pasos de la Puerta del Sol.

El lunes, *Quo vadis?*

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Fin de la huelga de camareros.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Ha terminado la conferencia celebrada por los patronos fondistas con los camareros y cocineros.

Después de laboriosa discusión concertóse una fórmula de arreglo con nuevas bases para el trabajo.

Artillería á Marruecos.

Se halla preparada la segunda batería del primer regimiento de Artillería de montaña para marchar á Marruecos al primer aviso.

Camiones para Tetuán.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Para el Ejército de operaciones en Tetuán han sido embarcados en el vapor *Vicente Ferrer* tres camiones automóviles de Intendencia.

Mañana será embarcado el automóvil blindado de Artillería núm. 19, magnífico ejemplar de gruesas chapas, que llegó anoche.

Emigrantes.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Procedentes de las provincias castellanas han llegado 400 emigrantes hasta San Roque para embarcar en Gibraltar con rumbo á América.

Nuevo teatro.

Ha comenzado la construcción del nuevo teatro que la Sociedad Casino de Algeciras costea por acciones.

La edificación será de hierro y mampostería.

Las fiestas de San Lorenzo.

HUESCA. (Viernes, noche.) Se ha constituído la Comisión popular que se dedicará á organizar las fiestas que en honor del patrono oscense, San Lorenzo, se celebrarán el día 10 de agosto y serán costeadas por suscripción popular.

A fin de aumentar la recaudación se organiza una becerrada, en la que tomarán parte distinguidos jóvenes y presidirán bellas señoritas.

Han sido ya elegidos los toros de D. Esteban Hernández, que estoquearán los diestros Gaona y Torquito.

Riña en el túnel de Canfranc.

En las obras del túnel de Canfranc han reñido varios obreros, resultando heridos: de palo y arma blanca, Martín Cesón, natural de Totana (Murcia); de palo, Manuel López Barrazi, de Lugo, y Pedro Toraste, de Zaragoza; y de llave inglesa, Casimiro González, de Aceja (León).

Como autores de las lesiones han sido detenidos tres obreros.

Hace frío.

Sigue haciendo frío y sopla un vendaval furioso.

Regreso de una peregrinación.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Ha regresado á Santander la peregrinación.

Para despedirla se han congregado en los andenes de la estación la Junta de peregrinaciones y nutridas Comisiones de Sociedades piadosas.

Al partir el tren se han dado vivas á la Virgen del Pilar y á Aragón.

Marchan los peregrinos muy satisfechos de las atenciones que han recibido en Zaragoza.

Los alumnos de la Escuela de Caminos.

Han llegado los alumnos del cuarto curso de la Escuela de Ingenieros de Caminos, acompañados del profesor Juan Sánchez.
pañados del profesor D. Juan Sánchez.

Han visitado las construcciones más importantes.

Mañana marchan á Tudela, continuando su viaje de prácticas.

Nuevo secretario del Ayuntamiento.

Mediante concurso, el Ayuntamiento de Zaragoza, en su sesión de hoy, ha nombrado secretario de la Corporación al Sr. Berdejo.

Colonia escolar.

Ha salido para Segura la tercera colonia escolar, formada por 30 niños, al frente de los cuales va la profesora doña Rosa Arjo.

Una joven electrocutada.

Dicen del pueblo de Ojos Negros que la joven Anselma Lucas tenía una mano puesta sobre una bombilla eléctrica y recibió tan fuerte descarga que falleció repentinamente.

La temperatura.

Hace un tiempo frío.

En muchos pueblos perjudica grandemente, paralizando las faenas agrícolas.

El acorazado «Illinois».

VIGO. (Viernes, noche.) Acaba de fondear el acorazado yanqui *Illinois*, en el cual hacen el viaje de instrucción 236 cadetes de Marina.

Salió de Annapolis el mes pasado directamente para Amberes, desde donde viene ahora para Vigo, donde carboneará, permaneciendo cinco días.

Se dirigirá después á Cádiz, Gibraltar, Madeira, siguiendo su viaje á los Estados Unidos, donde llegará el 8 de agosto.

Este buque formaba parte de la escuadra yanqui, compuesta de 16 acorazados, que hace seis años dió la vuelta al mundo.

Las próximas regatas.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Han llegado los balandros del Rey *Hispania, Tonino* y *Giralda III*, invirtiendo ocho horas desde Bilbao.

Participarán en las regatas internacionales, que comenzarán el domingo.

La nueva Casa de Correos.

El director de Comunicaciones llegará aquí el lunes.

El viaje del Sr. Armiñán tiene por objeto recibir la nueva Casa de Correos.

El tercer premio de la Lotería.

El billete número 17.031, que ha obtenido el tercer premio en el sorteo de hoy, ha sido vendido en esta localidad. Llevábalo abonado desde hace tiempo Marino Onieta, dueño de un bar, y ha sido repartido entre muchos parroquianos que habían adquirido participaciones.

El dueño del bar se había quedado solamente con medio décimo.

El premio se ha distribuído entre personas necesitadas.

Amaina el temporal.

Amaina el pequeño temporal que obligó á los barcos pesqueros á volver de arribada.

Se cree que se calmará el mar al comienzo de las regatas.

EXTRANJERO

Un sobre explosivo.

LONDRES. Los empleados de Correos vieron hoy, entre las cartas amontonadas sobre una mesa de la oficina, un sobre muy abultado, que desde luego les llamó la atención.

Uno de los empleados lo cogió para examinarlo, y extrañado por el excesivo peso del sobre, para examinarlo mejor lo agitó en el aire.

Una explosión formidable dejó aterrados á todos los circunstantes.

El sobre contenía una máquina infernal, que las sufraguitas habían colocado en él.

Afortunadamente, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Muchas cartas y paquetes postales quedaron destrozados.

El cólera en Austria.

VIENA. En estos hospitales existen siete casos de cólera.

Además, en Nisch hay casos muy numerosos.

Divorcio y tiros.

PARIS. Cerca del medio día salía hoy del Palacio de Justicia un matrimonio que acababa de hacer las primeras gestiones para divorciarse, entablando la correspondiente demanda.

Marido y mujer, al llegar á la puerta, se recriminaron mutuamente.

Ella se mostraba indignada contra su marido, y éste respondía á los insultos de su «costilla» cada vez más excitado.

El hombre, por fin, ciego de cólera, sacó un revólver y lo disparó varias veces contra su mujer.

Esta quedó gravísimamente herida.

Expedición de presidiarios.

LA ROCHELLE. Ha salido para la isla de Re una expedición de presidiarios que van á extinguir condena.

Entre ellos figuran algunos individuos que pertenecieron á la banda trágica de Bonnot.

Los obreros de ferrocarriles.

PARIS. El Consejo de Estado examina actualmente el recurso que elevó el Sindicato de las Compañías de caminos de hierro contra la decisión del ministro de la Guerra encaminada á la militarización de los obreros de ferrocarriles, medida análoga á la que se adoptó hace meses en España con ocasión de la huelga.

El Consejo no ha adoptado todavía ninguna resolución.

Tiradores argelinos.

MARSELLA. Ha llegado un batallón de tiradores argelinos.

Poco después de desembarcar ha marchado á París, donde asistirá á la gran revista militar del 14 de julio.

Un aniversario.

PARIS. Mañana, con motivo del aniversario de la muerte del Rey Pedro de Serbia, se celebrará en la iglesia de dicha nacionalidad una solemne función religiosa.

Muerte de un artista.

PARIS. Ha fallecido el estatuario y aguafuertista Emilio Salmón.

Era miembro de la Sociedad de Artistas franceses y gozaba de sólida reputación.

Fiesta de escritores y artistas.

PARIS. Madame Du Gast ha obsequiado con una gran fiesta á numerosos escritores y artistas.

Ha presidido Mme. Catulle Mendès.

Se han concedido premios á los invitados vencedores en los varios concursos de «sport» que se han celebrado.

La ley de tres años.

PARIS. La Cámara de Diputados volverá el miércoles, después de celebrada la fiesta nacional del 14 de julio, á seguir discutiendo el proyecto de ley de servicio militar de tres años.

Este pasará en seguida al Senado.

Se cree que en la Cámara quedará aprobado el sábado 19, y que en el Senado no tendrá gran oposición.

Los Reyes de Inglaterra.

LIVERPOOL. Los Reyes de Inglaterra han visitado la Exposición.

El Mockri.

PARIS. Comunican de Vichy que ha llegado á dicha población El Mockri.

Máximo Gorki.

SAN PETERSBURGO. El novelista Máximo Gorki, que antes no quiso hacerlo, se ha acogido ahora á la amnistía otorgada con motivo del Centenario de los Romanoff, y volverá pronto á Rusia.

La mujer del ingeniero Tuerle.

VIENA. Ha sido detenida la mujer del ingeniero Tuerle, empleado en la construcción de fortalezas, que vendió por la suma de 60.000 francos unos planos al coronel Reld.

AVISOS UTILES

LA HERNIA

El método A. CLAVERIE, de París,
Es el único que asegura el alivio
De esta grave enfermedad.

La hernia no es tan sólo una enfermedad molesta y dolorosa: es además una dolencia grave.

Una hernia mal contenida ó un braguero mal aplicado, que permita la salida del tumor, bastan para precipitar la llegada de la **estrangulación**, mortal en la mayor parte de los casos.

De aquí que los herniados á quienes molestan los malos bragueros del comercio, ó aquellos que ya no creen en las engañadoras promesas de pretendidos especialistas, tengan interés en no conceder su confianza más que á un método **verdaderamente eficaz, serio y ya muchas veces probado.**

En este caso sólo se encuentra el **método CLAVERIE**, adoptado por el Ejército y la Marina de Francia, aplicado en todos los países, siempre con éxito, **á más de dos millones de herniados**, y que permite garantir el **alivio inmediato**, así como la reducción absoluta y **definitiva** de la enfermedad, sea cual fuere el caso que se presente.

De ahí que tengamos un verdadero placer en anunciar á aquellos de nuestros lectores que sufren de **Hernias, Relajaciones, Descensos**, etc., la presencia entre nosotros del renombrado especialista de París.

El Sr. **CLAVERIE** recibirá, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, en

MADRID, viernes 11, sábado 12, domingo 13 y lunes 14 de julio, **Gran Hotel**, calle del Arenal, 19 y 21.

ZARAGOZA, martes 15, **Gran Hotel del Universo.**

LERIDA, miércoles 16, **Hotel Suizo.**

BARCELONA, jueves 17, viernes 18 y sábado 19, **Hotel de Oriente.**

Cinturas ventrales, perfeccionadas **CLAVERIE**, para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.

EL ALIMENTO IDEAL
de los ancianos, de los anémicos, de los convalecientes, de los agotados, es el

PHOSPHO-CACAO

El más exquisito de los desayunos.
El más potente de los reconstituyentes.

Aconsejado por todos los médicos á los que sufren del estómago.

Envío gratis de una caja de ensayo.

Depósito: FORTUNY H.os, Hospital, 32, BARCELONA
Ultramarinos, farmacias y droguerías.

Antes de ir á París

PEDID

á Nuestros Servicios de Turismo y Viajes informes acerca de las mejores combinaciones de billetes, * * * * * * * * * * * * * * * *

CONSULTAD

á Nuestros Servicios de Turismo y Viajes acerca de los mejores hoteles, del programa más cómodo y práctico para visitar París y sus cercanías * * * * * *

Y GRATUITAMENTE

se os enviará un proyecto bien estudiado, con detalladísimo presupuesto de gastos. * * * *

Dirigirse: Servicio de Turismo y Viajes de «La Correspondencia de España». Calle del Factor, número 7.—MADRID.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

AGUAS MINERO-MEDICINALES
Declaradas de utilidad pública
por R. O. de 20 agosto de 1912
Las MEJORES de EUROPA
De venta en Farmacias y Droguerías.

FONTIBRE

SUS SIMILARES
— LAS DE —
CESTONA y CARLSBAD (Alemania)
CURAN LAS
DISPEPSIAS GASTRICAS E INTESTINALES, EL ESTREÑIMIENTO HABITUAL, ENFERMEDADES DEL HIGADO, RIÑON y CRINA

DESEO SOCIO ÚNICO
CON 200.000 PESETAS
Obligacionista para negocio de primera categoría en Madrid. Interes, 6 por 100. Conoce el negocio, es de los más sanos, y no se persigue otro fin al solicitar socio que el dar al mismo mayor desarrollo. Solamente admitiré proposiciones de persona de reconocida honradez y buena fe. A dicho fin no se tomarán en consideración las proposiciones que no vengan firmadas por el interesado. Lista Correos, céd.ª 6.184.

ESMALTE ORO LAVABLE
MARCA «EL SOL» (PATENTADO)
Nada igual para dorar y decorar toda clase de objetos. Su empleo, muy sencillo. Caja, 1,50 pesetas; por correo, 2 pesetas. Casa especial en **colores, barnices y esmaltes.** Considerada la primera en surtido en **brochas, pinceles** y útiles para la pintura y decorado. **Eduardo Díaz Herrera.**
Desengaño, 9 al 13.—Droguería.

GRANDES REBAJAS
EN PAÑOS PARA TRAJES
DE CABALLERO, SEDAS Y LANAS PARA SEÑORA, MEDIAS, CALCETINES, CAMISETAS, CAMISAS, CORBATAS Y GUANTES
GRAN ECONOMÍA
4-ZORRILLA-4

COLEGIOS DE CARABINEROS
El día 30 del mes actual, á las 10,30 de la mañana, se celebrará concurso en los Colegios de Carabineros, establecidos en San Lorenzo de El Escorial, para contratar todos aquellos objetos de escritorio, papel para la imprenta, efectos para la encuadernación y dibujo, que se puedan necesitar, por el término de un año, que principiará á contarse desde el 1.º de agosto próximo y terminará en 31 de julio de 1914.

En la Dirección General de Carabineros, situada en el Ministerio de la Guerra, y en las oficinas del Detall de los Colegios de dicho Cuerpo, se hallará á disposición de los industriales, que deseen tomar parte en el concurso, el pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto.

También se remitirá impreso copia de dicho pliego á los industriales que lo soliciten del Sr. Coronel-Director de los Colegios.

Los gastos que origine la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia de Madrid y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, serán de cuenta del licitador á quien se adjudique este suministro.

San Lorenzo de El Escorial 9 de julio de 1913.—El Comandante Jefe del Detall, **Eladio Soler.**

Existiendo dos vacantes de músico de 3.ª clase, correspondiente á Saxofón Tenor y Cornetín, que han de cubrirse, por oposición, el día 26 del corriente, en la banda del 2.º Regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en el Apostadero de Ferrol, se anuncia para los efectos debidos.

Las instancias se cursarán, antes del día 20 del corriente, al señor Coronel, Jefe del Regimiento.—El Capitán Ayudante del primer Batallón, **Carlos Sánchez de Ocaña.**

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento, los infartos del hígado,** afecciones de **estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas ya á todas las **enfermedades de la piel,** como son **granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Los caramelos mata-lombrices de P. Catalá
SALVAN LOS NIÑOS
CAJITA, 25 CÉNTIMOS — MARCA REGISTRADA

Con el uso de los caramelos de P. Catalá se expulsan las lombrices y gusanos intestinales, que tantos padecimientos ocasionan, principalmente en la infancia; cuya existencia en los niños se manifiesta, generalmente, con tos seca, picazón en la nariz, garganta y ojos, rechinamiento de dientes, sueño intranquilo, mal olor de boca, color quebrado é inapetencia. Los toman como una golosina, son inofensivos y su uso frecuente favorece la dentición, evitan diarreas y limpian los intestinos, librando á los niños de gran número de enfermedades producidas por infección intestinal.—
Los caramelos mata-lombrices de P. Catalá son la salvación de los niños.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA Y AMERICA.

LA SEÑORA
DOÑA LUISA RUIZ-ZORRILLA Y MATEO
VIUDA DE MORALES
HA FALLECIDO EL 11 DE JULIO DE 1913
A LAS SEIS DE LA MAÑANA
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Sus hijos, doña María de la Soledad, D. Agustín y D. José Morales y Ruiz-Zorrilla; hijo político, D. Antonio Fidalgo de Solís; nietas, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

La conducción del cadáver tendrá lugar el sábado 12 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, núm. 6, á la Sacramental de San Isidro. (11)

LA SOLEDAD.—Desengaño, núm. 10.

SACOS Y MALETAS para viaje, sombrereras, estuches de aseo, para paraguas y bastones; zapatillas para señoras y caballeros, frascos y toda clase de objetos para viaje, á precios reducidos. CASA THOMAS. Sevilla, 3

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montera, 40.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

Veraneo saludable, muy económico, estación climática sierra Guadarrama. Especial para familias, delicados. Pedid detalles: Administrador Colonia Perella, por Espinar, Villacastín.

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

GUADARRAMA.—Colonia del Dr. RUBIO
La mejor estación veraniega de la Sierra.—Automóvil desde la estación de Villalba.—**Gran Fonda-Restaurant.**—Pensión, desde 5 pesetas.—**Hoteles de alquiler** módico para familias.—Teléfono, capilla, casino, garage.—Informes: **ATOCHA, 34. Hotel de Ventas y administrador de la Colonia del Dr. Rubio. Guadarrama.**

NEURALGINE
Cura como por encanto
REUMATISMO, GOTA, NEURALGIA
UNA SOLA FRICCION ES LO BASTANTE PARA ALIVIAR Ó CURAR CUALQUIER DOLOR DE NEURALGIA O REUMATICO
LA NEURALGINE es un remedio externo de efectos seguros y eficaces.
The London and New York Higienic Medicine C.º
LA NEURALGINE se halla á la venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ACADEMIA DE MAZAS
Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.
CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID
Preparación por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de **Caminos, Minas, Industriales, Agrónomos y Arquitectura**—Internado especial para treinta alumnos, con la garantía de la vigilancia directa del mismo director.—Pídanse reglamentos y programas al **Dr. D. Alejandro de Mazas y Mardomingo.**

LOS SEÑORES
D. Eugenio Ruidíaz y Caravia
Y SU ESPOSA
D.ª Elvira de Castro y Solís
FALLECIERON EN ESTA CORTE
EL 13 DE JULIO DE 1895 Y EL 7 DE MAYO DE 1888, RESPECTIVAMENTE
R. I. P.

Sus hijos, doña María del Carmen y D. Rodrigo; hijo político, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Todas las misas que el día 13 del corriente se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, por los ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Túy, Oviedo y otros.

La Correspondencia de España
OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS
Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8
MADRID

REGALA
á todos sus suscriptores de año un
Seguro de Accidentes Ferroviarios
mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS
en caso de muerte,
10.000 PESETAS
en caso de invalidez permanente y absoluta.
Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes
INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.
FACILITAN
los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.
ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.
Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

LOTERÍA NÚM. 10.
Está de moda por los muchos premios grandes que paga y remite á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos. **RITA SEOANE. Mayor, núm. 37, Madrid.**

Baños. Duración garantizada y más baratos que en ninguna casa de Madrid. **Imperial, núm. 14.**

PAPELES PINTADOS
Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos á provs.

PARA JARDIN ESTATUAS ADORNOS, **preparados intemperie. San Marcos, 4, escultor.**

TUMORES CURA SIN operación. Tratamiento externo. Dr. Nebroni. 5 pts. Gayoso, Arenal, 2

GRAN OCASIÓN
Automóvil vendo, landaulet-limousine ó doble factón 18 HP. M. DEL RISCAL, 24.

Se venden dos automóviles «Mercedes» de 18 y 60 HP. Razón: Mártires de Alcalá, 2.

LA CASA Central de Compras PAGA
Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y
Papeletas
del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas.
7 y 9, Postas, 7 y 9.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º izqda.

Torrelodones. Alquilo Villa, próxima estación. Diez camas, Billar, Baño, Thermosifón, Inodoros, Jardín y Gallinero. Razón: Alcalá, 21, 3.º, ó Jefe de estación.

DINERO
á propietarios en Madrid y al comercio, desde 500 ptas., con Letra ó Pagaré. Hipotecas desde el 5 por 100 al año. Facilidad en el pago y gran reserva. Desengaño, 9, prales.

RIJAS
Se curan radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. **Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36. Madrid.**—Consulta: de 9 á 12.

Patente n.º 48.503.
«Un mecanismo agitador para hornos de tostar, de caldear y sus análogos, con un eje hueco para el paso de un medio refrigerante.»
Los propietarios, Girma Erzrost Gesellschaft m. b. H., cederían total ó parcialmente la explotación de esta patente
Informes: M. de Arjona. Atocha, 122, (Agencia de patentes y marcas).

COCHES
Húngaro de Budapest, jardineras y gui, se venden. Doctor Fourquet, 3.

Alcoba y gabinete
o alcoba sola, se cede. **Alcalá, 20, 1.º izquierda.**

Piso, se necesita entresuelo, bajo, céntrico, renta mes: 20 á 30. Ofertas: Apartado, 58

ANUNCIOS
Reclamos, Noticias, Artículos industriales y **Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario** en todos los periódicos, **con los mayores descuentos en**
LA SOLUCION
Carretas, 9, 1.º
Teléfono 1.457.
Madrid.

BAÑOS DE LEDESMA
(A 25 kilómetros de Salamanca.)
Aguas hipertermales de 52º de temperatura. Sulfhídricas primitivas. Temporada oficial: **de 1.º de junio á 30 de septiembre.** Médico-Director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático de la Universidad Central.
Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas; Gota, Neuralgias, Parálisis, Ulceras atónicas.

COLOCACIONES EN AMERICA
Gestionamos toda clase de colocaciones y destinos, garantizando su estabilidad bajo contrato; absoluta seriedad. Dirigiros personalmente ó escribid, enviando sello, al Trust Anunciador. PEZ, 9.

SINDICATO DE ESTUDIOS
MINEROS É INDUSTRIALES
Realiza estudios, compra y negocia asuntos industriales, saltos de agua, alumbramiento y conducción de aguas potables, y asuntos mineros, de plomo, hierro y carbón. Dirección: D. Felipe García Mauriño, Goya, 6, bajo. Madrid.

GRAN BALNEARIO DE JARABA
ESTACION DE CETINA (ZARAGOZA)
Aguas bicarbonatadas, litínicas: las más termales y abundantes de las de cura de diuresis. **Medalla de oro.** Especiales en los cólicos nefríticos y hepáticos, neuro-artritismo, reúma, diabetes y catarros vesicales. Prop.º D. Jesús Castro.

LOTERIA número 13
ALCALA, 12, estanco.—Madrid.
Remite á provincias y extranjero billetes y décimos para cuatro sorteos. Su administradora, **Nieves de Castro.**

GRAN TEATRO
UNICA SEMANA POPULAR de
QUO VADIS?
Funciones á las 6 y 1/2 y á las 10 y 1/2
ENTRADA GENERAL **0,30** cts. — BUTACA **1,25** pts.
(INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Sociedad General de Anuncios
MONTERA 19.

El Crédito Literario
vende A PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedid catálogo.—MONTERA, 9, MADRID.

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Álava)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
MARCA CONCEDIDA
DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, Hign-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (ántes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita»
D. P. Fidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

ANTIGRIPPAL SEMARGA
CURA LA GRIPPE
EN POCAS HORAS

OMNIBUS Y BERLINAS
AL
SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte	Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12	PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.

Ministerio de Cultura